



Categoría: En Peligro de Extinción

PTERIDÓFITOS



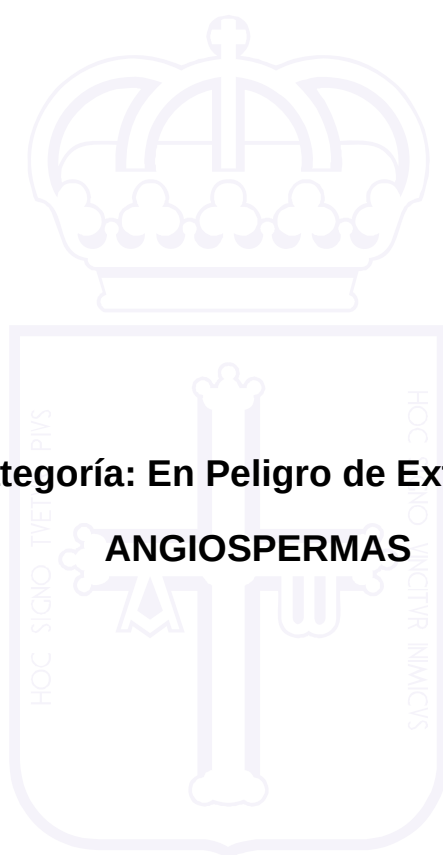
GOBIERNO DEL PRINCIPADO DE ASTURIAS

CONSEJERÍA DE DESARROLLO RURAL Y RECURSOS NATURALES

INFORMACIÓN TAXONÓMICA	<i>Equisetum sylvaticum</i> L
	Nombre común: Cola de caballo de bosque Clase: Equisetopsida Orden: Equisetales Familia: Equisetaceae
CATEGORÍA: En peligro de extinción	
JUSTIFICACIÓN	Especie circumboreal que en la península Ibérica presenta su límite de distribución meridional. En España sólo cuenta con seis reducidas poblaciones en la Cordillera Cantábrica, una de ellas en Asturias con muy pocos individuos.
NORMATIVA	Catálogo Regional de Especies Amenazadas de la Flora del Principado de Asturias (D65/95): Sensible a la alteración del hábitat Listado de Especies en Régimen de Protección Especial y Catálogo Español de Especies Amenazadas (RD 139/2011): No incluida Directiva Hábitats (92/43/CEE): No incluida
LISTAS ROJAS	Libro Rojo de España: Vulnerable Lista Roja UICN: No evaluada
SITUACIÓN EN ASTURIAS	Población: Una única población en el entorno de la Braña de Chamaraxil, concejo de Teverga.
	Distribución: Turbera de esfagnos de montaña.
	Tendencia: Desconocida.
REFERENCIAS	Anthos.2016, Sistema de información de las plantas de España. Real Jardín Botánico, CSIC-Fundación Biodiversidad. www.anthos.es. Consultas realizadas en 2016. Fichas con recopilación de información sobre las especies incluidas en el Decreto 63/2007, de 14 de junio, por el que se crean el Catálogo de Flora Protegida de Castilla y León y la figura de protección denominada Microrreserva de Flora. Junta de Castilla y León. Consultas realizadas en 2017. Fernández Prieto, J.A., Cires Rodríguez, E., Bueno Sánchez, A., Vázquez, V.M. & Nava Fernández, H.S. 2014. Catálogo de las plantas vasculares del Principado de Asturias. Documentos del Jardín Botánico Atlántico (Gijón).

Categoría: En Peligro de Extinción

ANGIOSPERMAS



GOBIERNO DEL PRINCIPADO DE ASTURIAS

CONSEJERÍA DE DESARROLLO RURAL Y RECURSOS NATURALES

INFORMACIÓN TAXONÓMICA	<i>Aster pyrenaeus</i> Desf. ex DC., in Lam. & DC
	Nombre común: Estrella de los Pirineos Clase: Magnoliopsida Orden: Asterales Familia: Asteraceae
CATEGORÍA: En peligro de extinción	
JUSTIFICACIÓN	Endemismo pirenaico-cantábrico restringido a una decena de localidades en el Pirineo francés y al Parque Nacional de Picos de Europa. Su principal amenaza es la modificación del paisaje que junto, con su rareza y la fragmentación de su hábitat, justifican su catalogación.
NORMATIVA	Catálogo Regional de Especies Amenazadas de la Flora del Principado de Asturias (D65/95): En peligro de extinción Listado de Especies en Régimen de Protección Especial y Catálogo Español de Especies Amenazadas (RD 139/2011): En peligro de extinción Directiva Hábitats (92/43/CEE): Especie prioritaria
LISTAS ROJAS	Libro Rojo de España: Vulnerable Lista Roja UICN: En peligro
SITUACIÓN EN ASTURIAS	Población: En Asturias se encuentran tres de las cuatro poblaciones que existen en Picos de Europa: en las inmediaciones de Bulnes, Tielve y Poncebos, todas en el concejo de Cabrales.
	Distribución: Todas las poblaciones se encuentran en el Parque Nacional de Picos de Europa y Zona de Especial Conservación (ZEC) de Picos de Europa de la Red Natura 2000.
	Tendencia: Los últimos estudios indican una situación de estabilidad.

GOBIERNO DEL PRINCIPADO DE ASTURIAS

CONSEJERÍA DE DESARROLLO RURAL Y RECURSOS NATURALES

REFERENCIAS

Anthos.2016, Sistema de información de las plantas de España. Real Jardín Botánico, CSIC-Fundación Biodiversidad. www.anthos.es. Consultas realizadas en 2016.

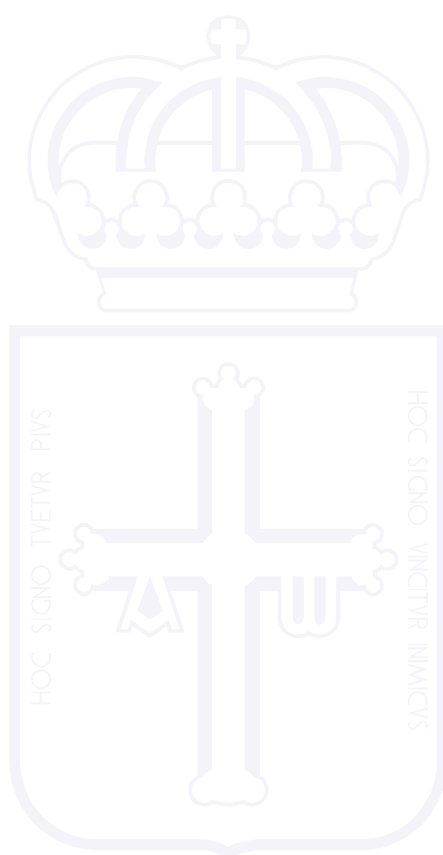
Bañares Á., Blanca G., Güemes J., Moreno J. C. & Ortiz S., Eds. 2004. Atlas y Libro Rojo de la Flora Vascular Amenazada de España. Dirección General para la Biodiversidad, Publicaciones del O.A.P.N. Madrid, 1.069 pp.

Buord, S. & Moreno Saiz, J.C. 2013. *Aster pyrenaeus*. The IUCN Red List of Threatened Species 2013: e.T161809A5498130.

Jimenez-Alfaro González, B. (2008) Biología de la conservación de plantas vasculares en la Cordillera Cantábrica. Prioridades y casos de estudio (Tesis doctoral). Universidad de Oviedo, INDUROT. Oviedo.

Bañares Á., Blanca G., Güemes J., Moreno J.C. & Ortiz S., eds. 2004. Atlas y Libro Rojo de la Flora Vascular Amenazada de España. Dirección General de Conservación de la Naturaleza. Madrid, 1.069 pp

Fernández Prieto, J.A., Cires Rodríguez, E., Bueno Sánchez, A., Vázquez, V.M. & Nava Fernández, H.S. 2014. Catálogo de las plantas vasculares del Principado de Asturias. Documentos del Jardín Botánico Atlántico (Gijón).



GOBIERNO DEL PRINCIPADO DE ASTURIAS

CONSEJERÍA DE DESARROLLO RURAL Y RECURSOS NATURALES

INFORMACIÓN TAXONÓMICA	<i>Eleocharis parvula</i> (Roem. & Schult.) Link ex Bluff
	Nombre común: Junquillo salado Clase: Magnoliopsida Orden: Poales Familia: Cyperaceae
CATEGORÍA: En peligro de extinción	
JUSTIFICACIÓN	Con poblaciones dispersas en el litoral europeo, las poblaciones españolas han sufrido en los últimos 50 años un descenso de más del 50%. En Asturias está presente en una única población de pequeña extensión.
NORMATIVA	Catálogo Regional de Especies Amenazadas de la Flora del Principado de Asturias (D65/95): En peligro de extinción Listado de Especies en Régimen de Protección Especial y Catálogo Español de Especies Amenazadas (RD 139/2011): No incluida Directiva Hábitats (92/43/CEE): No incluida
LISTAS ROJAS	Libro Rojo de España: En peligro Lista Roja UICN: No evaluada
SITUACIÓN EN ASTURIAS	Población: Una única población en la marisma del río Frexulfe.
	Distribución: Distribución discontinua; marismas del litoral.
	Tendencia: Desparecida en los años noventa de la ría de Villaviciosa.
REFERENCIAS	Anthos.2016, Sistema de información de las plantas de España. Real Jardín Botánico, CSIC-Fundación Biodiversidad. www.anthos.es. Consultas realizadas en 2016. Bañares Á., Blanca G., Güemes J., Moreno J. C. & Ortiz S., Eds. 2004. Atlas y Libro Rojo de la Flora Vascular Amenazada de España. Dirección General para la Biodiversidad, Publicaciones del O.A.P.N. Madrid, 1.069 pp. Bueno Sánchez, A. 1997. Flora y vegetación de los estuarios asturianos. Cuadernos de Medio Ambiente, Naturaleza 3. Consejería de Agricultura del Principado de Asturias. Fernández Prieto, J.A., Cires Rodríguez, E., Bueno Sánchez, A., Vázquez, V.M. & Nava Fernández, H.S. 2014. Catálogo de las plantas vasculares del Principado de Asturias. Documentos del Jardín Botánico Atlántico (Gijón).

GOBIERNO DEL PRINCIPADO DE ASTURIAS

CONSEJERÍA DE DESARROLLO RURAL Y RECURSOS NATURALES

INFORMACIÓN TAXONÓMICA	<i>Epipactis palustris</i> (L.) Crantz
	Nombre común: Epipactis palustre Clase: Magnoliopsida Orden: Asparagales Familia: Orchidaceae
CATEGORÍA: En peligro de extinción	
JUSTIFICACIÓN	Se trata de una orquídea rara que crece en hábitats muy sensibles (bordes de agua y manantiales, humedales, juncuales, praderas inundables, turberas, etc.). La tendencia poblacional a nivel mundial es decreciente. Las escasas poblaciones en nuestra región, la fragilidad de su hábitat y la desaparición de algunas poblaciones en Asturias, justifican la categoría de protección.
NORMATIVA	Catálogo Regional de Especies Amenazadas de la Flora del Principado de Asturias (D65/95): No incluida Listado de Especies en Régimen de Protección Especial y Catálogo Español de Especies Amenazadas (RD 139/2011): No incluida Directiva Hábitats (92/43/CEE): No incluida
LISTAS ROJAS	Libro Rojo de España: No evaluada Lista Roja UICN: Preocupación menor
SITUACIÓN EN ASTURIAS	Población: Se conocen dos únicas localidades en el concejo de Somiedo (Foz de los Arroxos y La Malva).
	Distribución: Localidades dispersas en el concejo de Somiedo.
	Tendencia: Han desaparecido tres poblaciones del centro de Asturias.
REFERENCIAS	Anthos.2016, Sistema de información de las plantas de España. Real Jardín Botánico, CSIC-Fundación Biodiversidad. www.anthos.es. Consultas realizadas en 2016. Fernández Prieto, J.A., T.E. Díaz González, y H.S. Nava Fernández, 2007. La protección de la flora vascular del Principado de Asturias. Naturalia Cantabrigiae, 3: 37-56. IUCN 2016. IUCN Red List of Threatened Species. Version 2016.3. www.iucnredlist.org. Consultas realizadas en 2017. Fernández Prieto, J.A., Cires Rodríguez, E., Bueno Sánchez, A., Vázquez, V.M. & Nava Fernández, H.S. 2014. Catálogo de las plantas vasculares del Principado de Asturias. Documentos del Jardín Botánico Atlántico (Gijón).

GOBIERNO DEL PRINCIPADO DE ASTURIAS

CONSEJERÍA DE DESARROLLO RURAL Y RECURSOS NATURALES

INFORMACIÓN TAXONÓMICA	<i>Limonium humile</i> Mill
	Nombre común: Acelga salada Clase: Magnoliopsida Orden: Caryophyllales Familia: Plumbaginaceae
CATEGORÍA: En peligro de extinción	
JUSTIFICACIÓN	Especie de la costa atlántica europea. En la península Ibérica su área de distribución se limita en la costa cantábrica, donde encuentra su límite meridional. En la cornisa cantábrica es una especie rara, con pocas poblaciones de las que ha desaparecido de alguna en los últimos años. En Asturias sólo se conoce una población con un área de ocupación pequeña y poco nutrida.
NORMATIVA	Catálogo Regional de Especies Amenazadas de la Flora del Principado de Asturias (D65/95): Sensible a la alteración del hábitat Listado de Especies en Régimen de Protección Especial y Catálogo Español de Especies Amenazadas (RD 139/2011): No incluida Directiva Hábitats (92/43/CEE): No incluida
LISTAS ROJAS	Libro Rojo de España: Vulnerable Lista Roja UICN: No evaluada
SITUACIÓN EN ASTURIAS	Población: Ensenada del Tarrón de la ría del Eo, en Castropol.
	Distribución: Marismas del litoral atlántico, donde forma poblaciones pequeñas.
	Tendencia: Desconocida.
REFERENCIAS	Bueno Sánchez, A. 1997. Flora y vegetación de los estuarios asturianos. Cuadernos de Medio Ambiente, Naturaleza 3. Consejería de Agricultura del Principado de Asturias. Uribe-Echebarria, P.M., Campos, J.A. 2006. Flora vascular amenazada en la Comunidad Autónoma del País Vasco. Servicio Central de Publicaciones del Gobierno Vasco. Donostia-San Sebastian. Aedo, C. 1990, Flora amenazada de Asturias. Informe inédito. Agencia de Medio Ambiente. Principado de Asturias. Fernández Prieto, J.A., Cires Rodríguez, E., Bueno Sánchez, A., Vázquez, V.M. & Nava Fernández, H.S. 2014. Catálogo de las plantas vasculares del Principado de Asturias. Documentos del Jardín Botánico Atlántico (Gijón). Anthos.2016, Sistema de información de las plantas de España. Real Jardín Botánico, CSIC-Fundación Biodiversidad. www.anthos.es. Consultas realizadas en 2016.

GOBIERNO DEL PRINCIPADO DE ASTURIAS

CONSEJERÍA DE DESARROLLO RURAL Y RECURSOS NATURALES

INFORMACIÓN TAXONÓMICA	<i>Marcus-Kochia littorea</i> (L.) Al-Shehbaz
	Nombre común: Alhelí de mar Clase: Magnoliopsida Orden: Brassicales Familia: Brassicaceae
CATEGORÍA: En peligro de extinción	
JUSTIFICACIÓN	Se trata de una planta de distribución mediterránea occidental, que se extiende hasta la cornisa cantábrica, encontrando en el occidente asturiano su límite de distribución. La fragmentación de sus poblaciones y lo amenazado de su hábitat, aconsejan su catalogación como en peligro de extinción.
NORMATIVA	Catálogo Regional de Especies Amenazadas de la Flora del Principado de Asturias (D65/95): En peligro de extinción Listado de Especies en Régimen de Protección Especial y Catálogo Español de Especies Amenazadas (RD 139/2011): No incluida Directiva Hábitats (92/43/CEE): No incluida
LISTAS ROJAS	Libro Rojo de España: No evaluada Lista Roja UICN: No evaluada
SITUACIÓN EN ASTURIAS	Población: Una única población en la playa de Penarronda.
	Distribución: Fuertemente fragmentada.
	Tendencia: La población se ha recuperado con éxito después de las últimas actuaciones de reordenación del uso público en el sistema dunar.
REFERENCIAS	Anthos.2016, Sistema de información de las plantas de España. Real Jardín Botánico, CSIC-Fundación Biodiversidad. www.anthos.es . Consultas realizadas en 2016. Aedo, C. 1990, Flora amenazada de Asturias. Informe inédito. Agencia de Medio Ambiente. Principado de Asturias. Fernández Prieto, J.A., Cires Rodríguez, E., Bueno Sánchez, A., Vázquez, V.M. & Nava Fernández, H.S. 2014. Catálogo de las plantas vasculares del Principado de Asturias. Documentos del Jardín Botánico Atlántico (Gijón).

GOBIERNO DEL PRINCIPADO DE ASTURIAS

CONSEJERÍA DE DESARROLLO RURAL Y RECURSOS NATURALES

INFORMACIÓN TAXONÓMICA	<i>Medicago marina</i> L.
	Nombre común: Mielga marina. Clase: Magnoliopsida Orden: Fabales Familia: Fabaceae
CATEGORÍA: En peligro de extinción	
JUSTIFICACIÓN	De distribución fundamentalmente mediterránea, cuenta con tres únicas poblaciones en Asturias. En una de ellas no se han encontrado efectivos recientemente; las otras dos poblaciones han disminuido tanto en área de ocupación como en número de ejemplares. Hábitat frágil y amenazado.
NORMATIVA	Catálogo Regional de Especies Amenazadas de la Flora del Principado de Asturias (D65/95): Sensible a la alteración del hábitat Listado de Especies en Régimen de Protección Especial y Catálogo Español de Especies Amenazadas (RD 139/2011): No incluida Directiva Hábitats (92/43/CEE): No incluida
LISTAS ROJAS	Libro Rojo de España: No evaluada Lista Roja UICN: No evaluada
SITUACIÓN EN ASTURIAS	Población: Tres poblaciones en las playas de Penarronda, Bayas y Verdicio.
	Distribución: Sistemas dunares litorales.
	Tendencia: En los últimos años no se han encontrado individuos en la población de la playa de Bayas. Las poblaciones de Penarronda y Verdicio se han visto mermadas.
REFERENCIAS	Anthos.2016, Sistema de información de las plantas de España. Real Jardín Botánico, CSIC-Fundación Biodiversidad. www.anthos.es . Consultas realizadas en 2016. Aedo, C. 1990, Flora amenazada de Asturias. Informe inédito. Agencia de Medio Ambiente. Principado de Asturias. Fernández Prieto, J.A., Cires Rodríguez, E., Bueno Sánchez, A., Vázquez, V.M. & Nava Fernández, H.S. 2014. Catálogo de las plantas vasculares del Principado de Asturias. Documentos del Jardín Botánico Atlántico (Gijón).

GOBIERNO DEL PRINCIPADO DE ASTURIAS

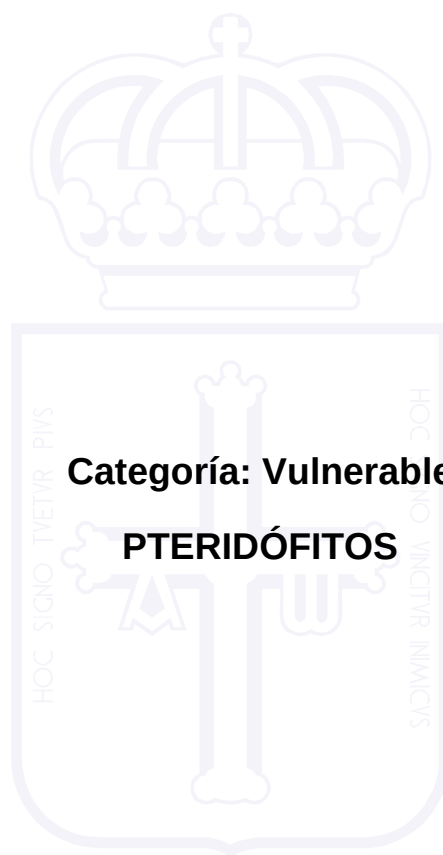
CONSEJERÍA DE DESARROLLO RURAL Y RECURSOS NATURALES

INFORMACIÓN TAXONÓMICA	<i>Nuphar pumila</i> (Timm) DC
	Nombre común: Nenúfar amarillo pequeño Clase: Magnoliopsida Orden: Nymphaeales Familia: Nymphaeaceae
CATEGORÍA: En peligro de extinción	
JUSTIFICACIÓN	Se trata de una planta del norte y centro de Europa con una sólo localidad ibérica, donde encuentra su límite de área de distribución. Su escasa área de ocupación y el hecho de que se encuentra a más de 1.000 km de la población más cercana, aconsejan esta categoría de protección. Además de las amenazas directas que presenta, la laguna donde se encuentra está en un proceso de colmatación natural.
NORMATIVA	Catálogo Regional de Especies Amenazadas de la Flora del Principado de Asturias (D65/95): Sensible a la alteración del hábitat Listado de Especies en Régimen de Protección Especial y Catálogo Español de Especies Amenazadas (RD 139/2011): En peligro de extinción Directiva Hábitats (92/43/CEE): No incluida
LISTAS ROJAS	Libro Rojo de España: Vulnerable Lista Roja UICN: Preocupación menor
SITUACIÓN EN ASTURIAS	Población: Una única población en las inmediaciones de la Sierra de Caniellas, en Cangas del Narcea.
	Distribución: Charchas oligotrofas permanentes de la montaña occidental.
	Tendencia: Desconocida.
REFERENCIAS	Anthos.2016, Sistema de información de las plantas de España. Real Jardín Botánico, CSIC-Fundación Biodiversidad. www.anthos.es. Consultas realizadas en 2016. Aedo, C. 1990, Flora amenazada de Asturias. Informe inédito. Agencia de Medio Ambiente. Principado de Asturias. Fernández Prieto, J.A., Cires, E., Bueno, A. & Sanna, M. (2015). <i>Nuphar pumila</i> (Timm) DC. (Nymphaeaceae) en el Principado de Asturias. Bases para su catalogación y conservación. Universidad de Oviedo. Principado de Asturias. Informe inédito. Fernández Bernaldo de Quirós, C. y García Fernández, E., 1987. Lagos y lagunas de Asturias. Ayalga Ediciones. Bañares Á., Blanca G., Güemes J., Moreno J.C. & Ortiz S., eds. 2004. Atlas y Libro Rojo de la Flora Vascular Amenazada de España. Dirección General de Conservación de la Naturaleza. Madrid, 1.069 pp Fernández Prieto, J.A., Cires Rodríguez, E., Bueno Sánchez, A., Vázquez, V.M. & Nava Fernández, H.S. 2014. Catálogo de las plantas vasculares del Principado de Asturias. Documentos del Jardín Botánico Atlántico (Gijón).

GOBIERNO DEL PRINCIPADO DE ASTURIAS

CONSEJERÍA DE DESARROLLO RURAL Y RECURSOS NATURALES

INFORMACIÓN TAXONÓMICA	<i>Rhynchospora fusca</i> (L.) W. T. Aiton
	Nombre común: Hierba de llamuerga Clase: Magnoliopsida Orden: Poales Familia: Cyperaceae
CATEGORÍA: En peligro de extinción	
JUSTIFICACIÓN	Especie que encuentra su límite de distribución meridional en Europa, en la cornisa cantábrica. En Asturias se conoce una única población en la Sierra Plana de la Borbolla. Vive en turberas, hábitat singular y muy amenazado. Su distribución disyuntiva y las presiones que sufre su hábitat, aconsejan su catalogación como en peligro de extinción.
NORMATIVA	Catálogo Regional de Especies Amenazadas de la Flora del Principado de Asturias (D65/95): En peligro de extinción Listado de Especies en Régimen de Protección Especial y Catálogo Español de Especies Amenazadas (RD 139/2011): No incluida Directiva Hábitats (92/43/CEE): No incluida
LISTAS ROJAS	Libro Rojo de España: En peligro Lista Roja UICN: Preocupación menor
SITUACIÓN EN ASTURIAS	Población: En los últimos años no se ha encontrado en la localidad en que se descubrió su presencia, en el Llano de Roñanzas, sin embargo, recientemente se ha encontrado una nueva población en Sierra Plana de la Borbolla.
	Distribución: Distribución disyuntiva.
	Tendencia: La población de Sierra Plana de la Borbolla ha sido objeto de refuerzo poblacional durante el año 2014.
REFERENCIAS	Anthos.2016, Sistema de información de las plantas de España. Real Jardín Botánico, CSIC-Fundación Biodiversidad. www.anthos.es. Consultas realizadas en 2016. Bañares Á., Blanca G., Güemes J., Moreno J. C. & Ortiz S., Eds. 2004. Atlas y Libro Rojo de la Flora Vascular Amenazada de España. Dirección General para la Biodiversidad, Publicaciones del O.A.P.N. Madrid, 1.069 pp. Fernández Prieto, J.A., Cires Rodríguez, E., Bueno Sánchez, A., Vázquez, V.M. & Nava Fernández, H.S. 2014. Catálogo de las plantas vasculares del Principado de Asturias. Documentos del Jardín Botánico Atlántico (Gijón).



Categoría: Vulnerable
PTERIDÓFITOS

GOBIERNO DEL PRINCIPADO DE ASTURIAS

CONSEJERÍA DE DESARROLLO RURAL Y RECURSOS NATURALES

	<i>Equisetum variegatum</i> Schleich
	Nombre común: Cola de caballo variegada Clase: Equisetopsida Orden: Equisetales Familia: Equisetaceae
CATEGORÍA: Vulnerable	
JUSTIFICACIÓN	Especie que se distribuye por el hemisferio Norte que en Europa encuentra su límite suroccidental en la península Ibérica. En España se distribuye por Pirineos y unas pocas localidades en la Cordillera Cantábrica. En Asturias sólo se conocen cuatro poblaciones, cuyo hábitat se encuentra amenazado por pastoreo intenso.
NORMATIVA	Catálogo Regional de Especies Amenazadas de la Flora del Principado de Asturias (D65/95): Vulnerable Listado de Especies en Régimen de Protección Especial y Catálogo Español de Especies Amenazadas (RD 139/2011): No incluida Directiva Hábitats (92/43/CEE): No incluida
LISTAS ROJAS	Libro Rojo de España: No evaluada Lista Roja UICN: No evaluada
SITUACIÓN EN ASTURIAS	Población: Cuatro poblaciones conocidas: Vega Ventana, Lago de Calabazosa, Lago Cerveriz (Somiedo), El Chegu (Lena). Distribución: Pastizales higroturbosos calcáreos de montaña, manantiales y surgencias. Tendencia: Desconocida.
REFERENCIAS	Fernández Prieto, J.A., T.E. Díaz González, y H.S. Nava Fernández, 2007. La protección de la flora vascular del Principado de Asturias. <i>Naturalia Cantabricae</i> , 3: 37-56. Fichas con recopilación de información sobre las especies incluidas en el Decreto 63/2007, de 14 de junio, por el que se crean el Catálogo de Flora Protegida de Castilla y León y la figura de protección denominada Microrreserva de Flora. Junta de Castilla Fernández Prieto, J.A., Cires Rodríguez, E., Bueno Sánchez, A., Vázquez, V.M. & Nava Fernández, H.S. 2014. Catálogo de las plantas vasculares del Principado de Asturias. Documentos del Jardín Botánico Atlántico (Gijón). Anthos.2016, Sistema de información de las plantas de España. Real Jardín Botánico, CSIC-Fundación Biodiversidad. www.anthos.es. Consultas realizadas en 2016.

GOBIERNO DEL PRINCIPADO DE ASTURIAS

CONSEJERÍA DE DESARROLLO RURAL Y RECURSOS NATURALES

INFORMACIÓN TAXONÓMICA	<i>Isoetes velatum</i> A.Braun subsp. <i>asturicense</i> (M.Laínz) Rivas Mart. & Prada
	Nombre común: Helecho juncal Clase: Isoetopsida Orden: Isoetales Familia: Isoetaceae
CATEGORÍA: Vulnerable	
JUSTIFICACIÓN	Se trata de un endemismo del cuadrante noroccidental de la península Ibérica, que medra en hábitats frágiles y amenazados. Especie con pocas poblaciones conocidas en Asturias.
NORMATIVA	Catálogo Regional de Especies Amenazadas de la Flora del Principado de Asturias (D65/95): Sensible a la alteración del hábitat Listado de Especies en Régimen de Protección Especial y Catálogo Español de Especies Amenazadas (RD 139/2011): No incluida Directiva Hábitats (92/43/CEE): No incluida
LISTAS ROJAS	Libro Rojo de España: Vulnerable Lista Roja UICN: No evaluada
SITUACIÓN EN ASTURIAS	Población: Laguna de Arbás, de Reconcos, Tchangreiro y de Campo la Braña de Arriba (Cangas del Narcea), y Lago Ubales (Caso).
	Distribución: Lagos de montaña con aguas oligótrofes, de origen glaciar.
	Tendencia: En las últimas prospecciones no se han localizado ejemplares en la laguna de Reconcos, posiblemente como consecuencia de colmatación natural de la misma.
REFERENCIAS	Isoetes boryanum subsp. asturicense M.Laínz→Isoetes velatum subsp. asturicense Fichas con recopilación de información sobre las especies incluidas en el Decreto 63/2007, de 14 de junio, por el que se crean el Catálogo de Flora Protegida de Castilla y León y la figura de protección denominada Microrreserva de Flora. Junta de Castilla y León. Consultas realizadas en 2017. Fernández Bernaldo de Quirós, C. y García Fernández, E., 1987. Lagos y lagunas de Asturias. Ayalga Ediciones. Fernández Prieto, J.A., Cires Rodríguez, E., Bueno Sánchez, A., Vázquez, V.M. & Nava Fernández, H.S. 2014. Catálogo de las plantas vasculares del Principado de Asturias. Documentos del Jardín Botánico Atlántico (Gijón). Anthos.2016, Sistema de información de las plantas de España. Real Jardín Botánico, CSIC-Fundación Biodiversidad. www.anthos.es. Consultas realizadas en 2016.

GOBIERNO DEL PRINCIPADO DE ASTURIAS

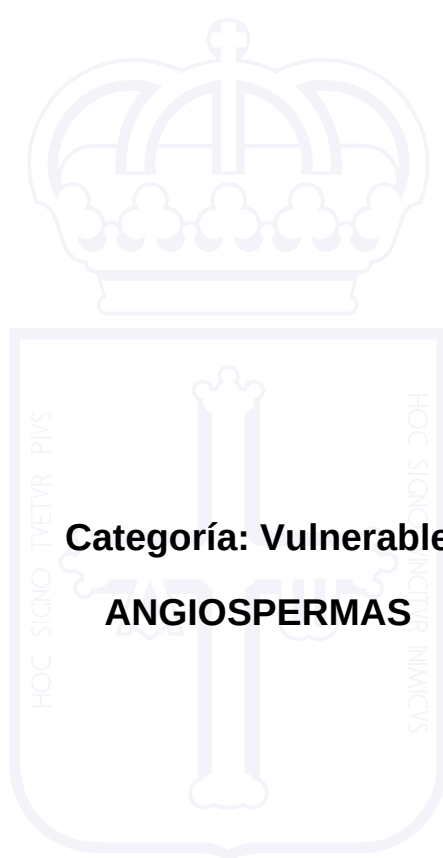
CONSEJERÍA DE DESARROLLO RURAL Y RECURSOS NATURALES

INFORMACIÓN TAXONÓMICA	<i>Thelypteris palustris</i> Schott
	Nombre común: Helecho hembra de pantano Clase: Polypodiopsida Orden: Polypodiales Familia: Thelypteridaceae
CATEGORÍA: Vulnerable	
JUSTIFICACIÓN	Especie de amplia distribución mundial dispersa por la península Ibérica. Ligada a zonas húmedas y encharcadas, hábitat en regresión muy amenazado. En Asturias sólo existe constancia de dos poblaciones, con un área de ocupación muy restringida.
NORMATIVA	Catálogo Regional de Especies Amenazadas de la Flora del Principado de Asturias (D65/95): Vulnerable Listado de Especies en Régimen de Protección Especial y Catálogo Español de Especies Amenazadas (RD 139/2011): No incluida Directiva Hábitats (92/43/CEE): No incluida
LISTAS ROJAS	Libro Rojo de España: No evaluada Lista Roja UICN: Preocupación menor
SITUACIÓN EN ASTURIAS	Población: Una población en Lagos de Silva (Tapia de Casariego) y otra en el paraje de la Belga, en los concejos de Siero y Llanera.
	Distribución: Bordes de charcas de agua dulce y alisedas pantanosas, en zonas de baja altitud.
	Tendencia: Desconocida.
REFERENCIAS	IUCN 2016. IUCN Red List of Threatened Species. Version 2016.3. www.iucnredlist.org . Consultas realizadas en 2017. Uribe-Echebarría, P.M., Campos, J.A. 2006. Flora vascular amenazada en la Comunidad Autónoma del País Vasco. Servicio Central de Publicaciones del Gobierno Vasco. Donostia-San Sebastian. Fernández Prieto, J.A., Cires Rodríguez, E., Bueno Sánchez, A., Vázquez, V.M. & Nava Fernández, H.S. 2014. Catálogo de las plantas vasculares del Principado de Asturias. Documentos del Jardín Botánico Atlántico (Gijón). Anthos.2016, Sistema de información de las plantas de España. Real Jardín Botánico, CSIC-Fundación Biodiversidad. www.anthos.es . Consultas realizadas en 2016.

GOBIERNO DEL PRINCIPADO DE ASTURIAS

CONSEJERÍA DE DESARROLLO RURAL Y RECURSOS NATURALES

INFORMACIÓN TAXONÓMICA	<i>Trichomanes speciosum</i> Willd
	Nombre común: Helechilla Clase: Polypodiopsida Orden: Hymenophyllales Familia: Hymenophyllaceae
CATEGORÍA: Vulnerable	
JUSTIFICACIÓN	Helecho endémico europeo, raro en la península Ibérica. En Asturias cuenta con escasas poblaciones de pequeño tamaño que junto con lo amenazado de su hábitat, justifica su categoría de protección.
NORMATIVA	Catálogo Regional de Especies Amenazadas de la Flora del Principado de Asturias (D65/95): Vulnerable Listado de Especies en Régimen de Protección Especial y Catálogo Español de Especies Amenazadas (RD 139/2011): Especie silvestre en régimen de protección especial Directiva Hábitats (92/43/CEE): No incluida
LISTAS ROJAS	Libro Rojo de España: No evaluada Lista Roja UICN: Preocupación menor
SITUACIÓN EN ASTURIAS	Población: Sotrandio (San Martín del Rey Aurelio); La Escondía (Siero), proximidades de Lucas, Obaya, Gobiendes (Colunga); Valle del río Esva, entre Trevias y Cortina (Valdés).
	Distribución: Roquedos silíceos y rezumantes por debajo de los 500 m de altitud.
	Tendencia: Desconocida.
REFERENCIAS	Trichomanes radicans auct., non Sw.→Trichomanes speciosum IUCN 2016. IUCN Red List of Threatened Species. Version 2016.3. www.iucnredlist.org. Consultas realizadas en 2017. Uribe-Echebarría, P.M., Campos, J.A. 2006. Flora vascular amenazada en la Comunidad Autónoma del País Vasco. Servicio Central de Publicaciones del Gobierno Vasco. Donostia-San Sebastian. Fernández Prieto, J.A., Cires Rodríguez, E., Bueno Sánchez, A., Vázquez, V.M. & Nava Fernández, H.S. 2014. Catálogo de las plantas vasculares del Principado de Asturias. Documentos del Jardín Botánico Atlántico (Gijón). Anthos.2016, Sistema de información de las plantas de España. Real Jardín Botánico, CSIC-Fundación Biodiversidad. www.anthos.es. Consultas realizadas en 2016.



Categoría: Vulnerable
ANGIOSPERMAS

GOBIERNO DEL PRINCIPADO DE ASTURIAS

CONSEJERÍA DE DESARROLLO RURAL Y RECURSOS NATURALES

INFORMACIÓN TAXONÓMICA	<i>Achillea maritimae</i> (L.) Ehrend. & Y. P. Goud
	Nombre común: Algodonosa Clase: Magnoliopsida Orden: Asterales Familia: Asteraceae
CATEGORÍA: Vulnerable	
JUSTIFICACIÓN	Especie en regresión en la cornisa cantábrica, con cuatro únicas poblaciones en Asturias muy poco abundantes. Hábitat frágil y amenazado.
NORMATIVA	Catálogo Regional de Especies Amenazadas de la Flora del Principado de Asturias (D65/95): Vulnerable Listado de Especies en Régimen de Protección Especial y Catálogo Español de Especies Amenazadas (RD 139/2011): No incluida Directiva Hábitats (92/43/CEE): No incluida
LISTAS ROJAS	Libro Rojo de España: No evaluada Lista Roja UICN: No evaluada
SITUACIÓN EN ASTURIAS	Población: Playa de Sarello (Tapia), Playa de Foxo (Coaña), playa de Navia y Frexulfe (Navia) y playa de Verdicio (Gozón).
	Distribución: Playas y dunas litorales tanto primarias como secundarias.
	Tendencia: Desconocida.
REFERENCIAS	Aedo, C. 1990, Flora amenazada de Asturias. Informe inédito. Agencia de Medio Ambiente. Principado de Asturias. Fernández Prieto, J.A., Cires Rodríguez, E., Bueno Sánchez, A., Vázquez, V.M. & Nava Fernández, H.S. 2014. Catálogo de las plantas vasculares del Principado de Asturias. Documentos del Jardín Botánico Atlántico (Gijón). Anthos.2016, Sistema de información de las plantas de España. Real Jardín Botánico, CSIC-Fundación Biodiversidad. www.anthos.es. Consultas realizadas en 2016.

GOBIERNO DEL PRINCIPADO DE ASTURIAS

CONSEJERÍA DE DESARROLLO RURAL Y RECURSOS NATURALES

INFORMACIÓN TAXONÓMICA	<i>Anemone narcissiflora</i> L.
	Nombre común: Anémona de flores de narciso Clase: Magnoliopsida Orden: Ranunculales Familia: Ranunculaceae
CATEGORÍA: Vulnerable	
JUSTIFICACIÓN	La población asturiana es la única fuera de Pirineos, parece que ha sufrido pérdidas notables desde su descubrimiento.
NORMATIVA	Catálogo Regional de Especies Amenazadas de la Flora del Principado de Asturias (D65/95): No incluida Listado de Especies en Régimen de Protección Especial y Catálogo Español de Especies Amenazadas (RD 139/2011): No incluida Directiva Hábitats (92/43/CEE): No incluida
LISTAS ROJAS	Libro Rojo de España: No evaluada Lista Roja UICN: No evaluada
SITUACIÓN EN ASTURIAS	Población: Una única población en la Sierra del Aramo.
	Distribución: Sierra del Aramo a partir de los 1.500 msnm.
	Tendencia: Parece que la población ha sufrido pérdidas notables en los últimos años.
REFERENCIAS	Fernández Prieto, J.A., T.E. Díaz González, y H.S. Nava Fernández, 2007. La protección de la flora vascular del Principado de Asturias. <i>Naturalia Cantabricae</i> , 3: 37-56. Fernández Prieto, J.A., Cires Rodríguez, E., Bueno Sánchez, A., Vázquez, V.M. & Nava Fernández, H.S. 2014. Catálogo de las plantas vasculares del Principado de Asturias. Documentos del Jardín Botánico Atlántico (Gijón). Anthos.2016, Sistema de información de las plantas de España. Real Jardín Botánico, CSIC-Fundación Biodiversidad. www.anthos.es . Consultas realizadas en 2016.

GOBIERNO DEL PRINCIPADO DE ASTURIAS

CONSEJERÍA DE DESARROLLO RURAL Y RECURSOS NATURALES

INFORMACIÓN TAXONÓMICA	<i>Centaurium somedanum</i> M.Laínz
	Nombre común: Centaura de Somiedo Clase: Magnoliopsida Orden: Gentianales Familia: Gentianaceae
CATEGORÍA: Vulnerable	
JUSTIFICACIÓN	Se trata de un endemismo orcantábrico del oriente de la Cordillera Cantábrica, con una distribución muy restringida, limitada a los concejos de Somiedo, Belmonte de Miranda, Grado y Proaza en Asturias y al municipio de Cabrillanes en León. Se trata de un taxón raro dentro su área de distribución, que medra en hábitats raros, vulnerables y muy amenazados.
NORMATIVA	Catálogo Regional de Especies Amenazadas de la Flora del Principado de Asturias (D65/95): Sensible a la alteración del hábitat Listado de Especies en Régimen de Protección Especial y Catálogo Español de Especies Amenazadas (RD 139/2011): Vulnerable Directiva Hábitats (92/43/CEE): Especie prioritaria
LISTAS ROJAS	Libro Rojo de España: Vulnerable Lista Roja UICN: Vulnerable
SITUACIÓN EN ASTURIAS	Población: Los últimos estudios arrojan una población en Asturias con un total de 15 localidades.
	Distribución: Travertinos, bordes de arroyo, turberas o herbazales húmedos sobre sustrato calizo.
	Tendencia: Desconocida, si bien recientemente ha sufrido pérdidas importantes en dos poblaciones por destrucción directa del hábitat.
REFERENCIAS	IUCN 2016. IUCN Red List of Threatened Species. Version 2016.3. www.iucnredlist.org . Consultas realizadas en 2017. Jimenez-Alfaro González, B. (2008) Biología de la conservación de plantas vasculares en la Cordillera Cantábrica. Prioridades y casos de estudio (Tesis doctoral). Universidad de Oviedo, INDUROT. Oviedo. Vázquez, V. M., Bueno Sánchez A., Sánchez Corominas T., Vázquez P. & Fernández Prieto J.A. 2011. Consideraciones sobre la distribución actual del endemismo <i>Centaurium somedanum</i> M. Laínz (Gentianaceae). Boletín de Ciencias de la Naturales .R.I.D.E.A. 52 Fernández Prieto, J.A., Cires Rodríguez, E., Bueno Sánchez, A., Vázquez, V.M. & Nava Fernández, H.S. 2014. Catálogo de las plantas vasculares del Principado de Asturias. Documentos del Jardín Botánico Atlántico (Gijón). Anthos.2016, Sistema de información de las plantas de España. Real Jardín Botánico, CSIC-Fundación Biodiversidad. www.anthos.es . Consultas realizadas en 2016.

GOBIERNO DEL PRINCIPADO DE ASTURIAS

CONSEJERÍA DE DESARROLLO RURAL Y RECURSOS NATURALES

INFORMACIÓN TAXONÓMICA	<i>Chamaesyce peplis</i> (L.) Prokh
	Nombre común: Lechetrezna de playa Clase: Magnoliopsida Orden: Malpighiales Familia: Euphorbiaceae
CATEGORÍA: Vulnerable	
JUSTIFICACIÓN	Especie en regresión en toda la cornisa cantábrica. Con cuatro poblaciones en Asturias poco nutridas, desaparecida de otras tres en las últimas décadas. Hábitat frágil y amenazado por un intenso uso público y la limpieza de playas mecanizada.
NORMATIVA	Catálogo Regional de Especies Amenazadas de la Flora del Principado de Asturias (D65/95): Sensible a la alteración del hábitat Listado de Especies en Régimen de Protección Especial y Catálogo Español de Especies Amenazadas (RD 139/2011): No incluida Directiva Hábitats (92/43/CEE): No incluida
LISTAS ROJAS	Libro Rojo de España: Vulnerable Lista Roja UICN: No evaluada
SITUACIÓN EN ASTURIAS	Población: Cuatro poblaciones en las playas de Frexulfe (Navia), Barayo (Valdés), Bayas (Castrillón) y Verdicio (Gozón).
	Distribución: Sobre los arribazones de playa, con aporte suficiente de nitrógeno.
	Tendencia: Desconocida.
REFERENCIAS	≡Euphorbia peplis L. Aedo, C. 1990, Flora amenazada de Asturias. Informe inédito. Agencia de Medio Ambiente. Principado de Asturias. Fernández Prieto, J.A., Cires Rodríguez, E., Bueno Sánchez, A., Vázquez, V.M. & Nava Fernández, H.S. 2014. Catálogo de las plantas vasculares del Principado de Asturias. Documentos del Jardín Botánico Atlántico (Gijón). Anthos.2016, Sistema de información de las plantas de España. Real Jardín Botánico, CSIC-Fundación Biodiversidad. www.anthos.es. Consultas realizadas en 2016.

GOBIERNO DEL PRINCIPADO DE ASTURIAS

CONSEJERÍA DE DESARROLLO RURAL Y RECURSOS NATURALES

INFORMACIÓN TAXONÓMICA	<i>Cochlearia pyrenaica</i> DC
	Nombre común: Coclearia de los Pirineos Clase: Magnoliopsida Orden: Brassicales Familia: Brassicaceae
CATEGORÍA: Vulnerable	
JUSTIFICACIÓN	Especie rara en la península Ibérica con una única población fuera de los Pirineos, en la Cordillera Cantábrica en el concejo de Somiedo.
NORMATIVA	Catálogo Regional de Especies Amenazadas de la Flora del Principado de Asturias (D65/95): Sensible a la alteración del hábitat Listado de Especies en Régimen de Protección Especial y Catálogo Español de Especies Amenazadas (RD 139/2011): No incluida Directiva Hábitats (92/43/CEE): No incluida
LISTAS ROJAS	Libro Rojo de España: Datos insuficientes Lista Roja UICN: No evaluada
SITUACIÓN EN ASTURIAS	Población: Entre Villar de Vildas y La Pornacal, subida al Puerto de Somiedo (Somiedo).
	Distribución: Borde de arroyos de montaña, entre los 1.200 y 1.800 msnm.
	Tendencia: Estable.
REFERENCIAS	Bañares Á, Blanca G., Güemes J., Moreno J. C. & Ortiz S., Eds. 2004. Atlas y Libro Rojo de la Flora Vascular Amenazada de España. Dirección General para la Biodiversidad, Publicaciones del O.A.P.N. Madrid, 1.069 pp. Fernández Prieto, J.A., Cires Rodríguez, E., Bueno Sánchez, A., Vázquez, V.M. & Nava Fernández, H.S. 2014. Catálogo de las plantas vasculares del Principado de Asturias. Documentos del Jardín Botánico Atlántico (Gijón). Anthos.2016, Sistema de información de las plantas de España. Real Jardín Botánico, CSIC-Fundación Biodiversidad. www.anthos.es. Consultas realizadas en 2016.

GOBIERNO DEL PRINCIPADO DE ASTURIAS

CONSEJERÍA DE DESARROLLO RURAL Y RECURSOS NATURALES

INFORMACIÓN TAXONÓMICA	<i>Crucianella maritima</i> L
	Nombre común: Espigadilla de mar Clase: Magnoliopsida Orden: Gentianales Familia: Rubiaceae
CATEGORÍA: Vulnerable	
JUSTIFICACIÓN	Especie de distribución fundamentalmente mediterránea, rara en la cornisa cantábrica donde ha desaparecido de algunas localidades. Asturias cuenta con cuatro poblaciones. Su hábitat se encuentra amenazado.
NORMATIVA	Catálogo Regional de Especies Amenazadas de la Flora del Principado de Asturias (D65/95): Sensible a la alteración del hábitat Listado de Especies en Régimen de Protección Especial y Catálogo Español de Especies Amenazadas (RD 139/2011): No incluida Directiva Hábitats (92/43/CEE): No incluida
LISTAS ROJAS	Libro Rojo de España: No evaluada Lista Roja UICN: No evaluada
SITUACIÓN EN ASTURIAS	Población: Playón de Bayas (Soto del Barco-Castrillón), El Espartal (Castrillón), Xagó y Verdicio (Gozón).
	Distribución: Sistemas dunares de la costa central y occidental.
	Tendencia: Desconocida.
REFERENCIAS	Uribe-Echebarría, P.M., Campos, J.A. 2006. Flora vascular amenazada en la Comunidad Autónoma del País Vasco. Servicio Central de Publicaciones del Gobierno Vasco. Donostia-San Sebastian. Fernández Prieto, J.A., Cires Rodríguez, E., Bueno Sánchez, A., Vázquez, V.M. & Nava Fernández, H.S. 2014. Catálogo de las plantas vasculares del Principado de Asturias. Documentos del Jardín Botánico Atlántico (Gijón). Anthos.2016, Sistema de información de las plantas de España. Real Jardín Botánico, CSIC-Fundación Biodiversidad. www.anthos.es. Consultas realizadas en 2016.

GOBIERNO DEL PRINCIPADO DE ASTURIAS

CONSEJERÍA DE DESARROLLO RURAL Y RECURSOS NATURALES

INFORMACIÓN TAXONÓMICA	<i>Dasiphora fruticosa</i> (L.) Rydb
	Nombre común: Potentilla arbustiva Clase: Magnoliopsida Orden: Rosales Familia: Rosaceae
CATEGORÍA: Vulnerable	
JUSTIFICACIÓN	Especie de distribución circumboreal, muy localizada y dispersa en el sistema pirenaico-cantábrico, donde aparece a partir de los 1.500 m, en márgenes de humedales con aguas carbonatadas. Se trata de una especie rara en la península Ibérica. En Asturias únicamente está presente en las cercanías de los lagos de Salencia en Somiedo.
NORMATIVA	Catálogo Regional de Especies Amenazadas de la Flora del Principado de Asturias (D65/95): Sensible a la alteración del hábitat Listado de Especies en Régimen de Protección Especial y Catálogo Español de Especies Amenazadas (RD 139/2011): No incluida Directiva Hábitats (92/43/CEE): No incluida
LISTAS ROJAS	Libro Rojo de España: Vulnerable Lista Roja UICN: No evaluada
SITUACIÓN EN ASTURIAS	Población: Vegas de los lagos Cerveriz y Calabazosa (Somiedo).
	Distribución: Zonas húmedas en las cercanías de lagos.
	Tendencia: Desconocida.
REFERENCIAS	Uribarri-Echebarría, P.M., Campos, J.A. 2006. Flora vascular amenazada en la Comunidad Autónoma del País Vasco. Servicio Central de Publicaciones del Gobierno Vasco. Donostia-San Sebastian. Fernández Prieto, J.A., Cires Rodríguez, E., Bueno Sánchez, A., Vázquez, V.M. & Nava Fernández, H.S. 2014. Catálogo de las plantas vasculares del Principado de Asturias. Documentos del Jardín Botánico Atlántico (Gijón). Anthos.2016, Sistema de información de las plantas de España. Real Jardín Botánico, CSIC-Fundación Biodiversidad. www.anthos.es. Consultas realizadas en 2016.

GOBIERNO DEL PRINCIPADO DE ASTURIAS

CONSEJERÍA DE DESARROLLO RURAL Y RECURSOS NATURALES

INFORMACIÓN TAXONÓMICA	<i>Drosera longifolia</i> L
	Nombre común: Rocío del sol de hoja larga, drosera mayor Clase: Magnoliopsida Orden: Caryophyllales Familia: Droseraceae
CATEGORÍA: Vulnerable	
JUSTIFICACIÓN	Especie circumboreal que en Europa resulta muy rara en los países del sur. En España sólo se conocen escasas poblaciones en el norte; en Asturias sólo cuenta con dos poblaciones, únicas en la Cordillera Cantábrica. Medra sobre ecosistemas frágiles y realmente amenazados.
NORMATIVA	Catálogo Regional de Especies Amenazadas de la Flora del Principado de Asturias (D65/95): Sensible a la alteración del hábitat Listado de Especies en Régimen de Protección Especial y Catálogo Español de Especies Amenazadas (RD 139/2011): No incluida Directiva Hábitats (92/43/CEE): No incluida
LISTAS ROJAS	Libro Rojo de España: Vulnerable Lista Roja UICN: No evaluada
SITUACIÓN EN ASTURIAS	Población: Turbera de Vega Cimera, Puerto de Somiedo (Somiedo) y Turbera de Tchouchinas, Gillón (Cangas del Narcea)
	Distribución: Turbera de esfagnos de la montaña centro-occidental.
	Tendencia: Desconocida.
REFERENCIAS	<i>Drosera anglica</i> Huds.→ <i>Drosera longifolia</i> Uribe-Echebarría, P.M., Campos, J.A. 2006. Flora vascular amenazada en la Comunidad Autónoma del País Vasco. Servicio Central de Publicaciones del Gobierno Vasco. Donostia-San Sebastian. Fernández Prieto, J.A., Cires Rodríguez, E., Bueno Sánchez, A., Vázquez, V.M. & Nava Fernández, H.S. 2014. Catálogo de las plantas vasculares del Principado de Asturias. Documentos del Jardín Botánico Atlántico (Gijón). Anthos.2016, Sistema de información de las plantas de España. Real Jardín Botánico, CSIC-Fundación Biodiversidad. www.anthos.es. Consultas realizadas en 2016.

GOBIERNO DEL PRINCIPADO DE ASTURIAS

CONSEJERÍA DE DESARROLLO RURAL Y RECURSOS NATURALES

INFORMACIÓN TAXONÓMICA	<i>Empetrum nigrum</i> subsp. <i>hermaphroditum</i> (Hagerup) Böcher
	Nombre común: Brezo negro Clase: Magnoliopsida Orden: Malpighiales Familia: Ericaceae
CATEGORÍA: Vulnerable	
JUSTIFICACIÓN	Planta de distribución holártica boreal con tan sólo cuatro poblaciones en la península Ibérica, en el área central de la Cordillera Cantábrica. Con un área de ocupación inferior a 5 ha, la fragilidad de su hábitat y el hecho de que la única población en Asturias se encuentra en una estación invernal y sus inmediaciones, aconsejan su catalogación como vulnerable.
NORMATIVA	Catálogo Regional de Especies Amenazadas de la Flora del Principado de Asturias (D65/95): No incluida Listado de Especies en Régimen de Protección Especial y Catálogo Español de Especies Amenazadas (RD 139/2011): No incluida Directiva Hábitats (92/43/CEE): No incluida
LISTAS ROJAS	Libro Rojo de España: Vulnerable Lista Roja UICN: No evaluada
SITUACIÓN EN ASTURIAS	Población: Una única población en Fuentes de Invierno, concejo de Aller.
	Distribución: Área central de la Cordillera Cantábrica.
	Tendencia: Desconocida.
REFERENCIAS	Fernández Prieto, J.A., Cires Rodríguez, E., Bueno Sánchez, A., Vázquez, V.M. & Nava Fernández, H.S. 2014. Catálogo de las plantas vasculares del Principado de Asturias. Documentos del Jardín Botánico Atlántico (Gijón). Anthos.2016, Sistema de información de las plantas de España. Real Jardín Botánico, CSIC-Fundación Biodiversidad. www.anthos.es . Consultas realizadas en 2016.

GOBIERNO DEL PRINCIPADO DE ASTURIAS

CONSEJERÍA DE DESARROLLO RURAL Y RECURSOS NATURALES

INFORMACIÓN TAXONÓMICA	<i>Glaucium flavum</i> Crantz
	Nombre común: Adormidera Clase: Magnoliopsida Orden: Ranunculales Familia: Papaveraceae
CATEGORÍA: Vulnerable	
JUSTIFICACIÓN	En clara regresión en toda la cornisa cantábrica, fundamentalmente por destrucción directa del hábitat. En Asturias hay constancia de seis poblaciones, todas ellas con pocos efectivos. Hábitat frágil y amenazado.
NORMATIVA	Catálogo Regional de Especies Amenazadas de la Flora del Principado de Asturias (D65/95): Vulnerable Listado de Especies en Régimen de Protección Especial y Catálogo Español de Especies Amenazadas (RD 139/2011): No incluida Directiva Hábitats (92/43/CEE): No incluida
LISTAS ROJAS	Libro Rojo de España: No evaluada Lista Roja UICN: No evaluada
SITUACIÓN EN ASTURIAS	Población: Con poblaciones en las dunas de Penarronda (Castropol), Sarello (Tapia), Foxos (Coaña), L'Arañón, Verdicio (Gozón) y Merón (Villaviciosa).
	Distribución: Ambientes nitrificados de playas y dunas litorales.
	Tendencia: Desconocida.
REFERENCIAS	Aedo, C. 1990, Flora amenazada de Asturias. Informe inédito. Agencia de Medio Ambiente. Principado de Asturias. Fernández Prieto, J.A., Cires Rodríguez, E., Bueno Sánchez, A., Vázquez, V.M. & Nava Fernández, H.S. 2014. Catálogo de las plantas vasculares del Principado de Asturias. Documentos del Jardín Botánico Atlántico (Gijón). Anthos.2016, Sistema de información de las plantas de España. Real Jardín Botánico, CSIC-Fundación Biodiversidad. www.anthos.es . Consultas realizadas en 2016.

GOBIERNO DEL PRINCIPADO DE ASTURIAS

CONSEJERÍA DE DESARROLLO RURAL Y RECURSOS NATURALES

INFORMACIÓN TAXONÓMICA	<i>Juncus balticus</i> Willd. subsp. <i>cantabricus</i> (T.E.Díaz, Fern.-Carv. & Fern.Prieto) Snogerup
	Nombre común: Junco cantábrico Clase: Magnoliopsida Orden: Poales Familia: Juncaceae
CATEGORÍA: Vulnerable	
JUSTIFICACIÓN	Endemismo de la Cordillera Cantábrica, que se conoce únicamente de cinco localidades, dos de ellas en Asturias. Se trata de un taxón raro que medra en hábitats frágiles y amenazados.
NORMATIVA	Catálogo Regional de Especies Amenazadas de la Flora del Principado de Asturias (D65/95): Sensible a la alteración del hábitat Listado de Especies en Régimen de Protección Especial y Catálogo Español de Especies Amenazadas (RD 139/2011): No incluida Directiva Hábitats (92/43/CEE): No incluida
LISTAS ROJAS	Libro Rojo de España: En peligro Lista Roja UICN: Preocupación menor
SITUACIÓN EN ASTURIAS	Población: Lagunas de Promedio, Picos Albos (Somiedo) y Puerto de la Bachota (Lena).
	Distribución: Cervunales y turberas bajas basófilas de montaña.
	Tendencia: Recientemente se ha descubierto una nueva población en el puerto de la Bachota en Lena, con un área de ocupación mayor a la de los Pozos de Promedio. En esta última la tendencia no ha sido evaluada, si bien presenta importantes amenazas por presión ganade
REFERENCIAS	<i>Juncus cantabricus</i> T.E.Díaz, Fern.-Carv. & Fern. Prieto→ <i>Juncus balticus</i> subsp. <i>cantabricus</i> Bañares, Á., G. Blanca, J. Güemes, J.C. Moreno & S. Ortiz, eds. 2009. Atlas y Libro Rojo de la Flora Vascular Amenazada de España. Adenda 2008. Dirección General de Medio Natural y Política Forestal (Ministerio de Medio Ambiente, y Medio Rural y Marino)-Sociedad Española de Biología de la Conservación de Plantas. Madrid, 155 pp. Fichas con recopilación de información sobre las especies incluidas en el Decreto 63/2007, de 14 de junio, por el que se crean el Catálogo de Flora Protegida de Castilla y León y la figura de protección denominada Microrreserva de Flora. Junta de Castilla Fernández Prieto, J.A., Cires Rodríguez, E., Bueno Sánchez, A., Vázquez, V.M. & Nava Fernández, H.S. 2014. Catálogo de las plantas vasculares del Principado de Asturias. Documentos del Jardín Botánico Atlántico (Gijón). Anthos.2016, Sistema de información de las plantas de España. Real Jardín Botánico, CSIC-Fundación Biodiversidad. www.anthos.es. Consultas realizadas en 2016.

GOBIERNO DEL PRINCIPADO DE ASTURIAS

CONSEJERÍA DE DESARROLLO RURAL Y RECURSOS NATURALES

INFORMACIÓN TAXONÓMICA	<i>Limonium vulgare</i> Mill
	Nombre común: Acelga salada Clase: Magnoliopsida Orden: Caryophyllales Familia: Plumbaginaceae
CATEGORÍA: Vulnerable	
JUSTIFICACIÓN	Especie que se distribuye con el litoral atlántico hasta el Estrecho de Gibraltar. En Asturias solo se conoce en tres localizaciones. La población de Zeluán es muy reducida y ha sufrido una grave regresión durante los últimos años.
NORMATIVA	Catálogo Regional de Especies Amenazadas de la Flora del Principado de Asturias (D65/95): Sensible a la alteración del hábitat Listado de Especies en Régimen de Protección Especial y Catálogo Español de Especies Amenazadas (RD 139/2011): No incluida Directiva Hábitats (92/43/CEE): No incluida
LISTAS ROJAS	Libro Rojo de España: No evaluada Lista Roja UICN: No evaluada
SITUACIÓN EN ASTURIAS	Población: Zeluán (Avilés), Playa de Carranques (Gozón) y Ría de Villaviciosa (Villaviciosa).
	Distribución: Suelos muy húmedos y salobres de las marismas externas halófilas de los estuarios. Preferentemente en suelos mal drenados que se mantienen muy húmedos durante los periodos de marea baja.
	Tendencia: Al menos en la población de Zeluán, se encuentra en regresión.
REFERENCIAS	Fernández Prieto, J.A., Cires Rodríguez, E., Bueno Sánchez, A., Vázquez, V.M. & Nava Fernández, H.S. 2014. Catálogo de las plantas vasculares del Principado de Asturias. Documentos del Jardín Botánico Atlántico (Gijón). Anthos.2016, Sistema de información de las plantas de España. Real Jardín Botánico, CSIC-Fundación Biodiversidad. www.anthos.es. Consultas realizadas en 2016.

GOBIERNO DEL PRINCIPADO DE ASTURIAS

CONSEJERÍA DE DESARROLLO RURAL Y RECURSOS NATURALES

INFORMACIÓN TAXONÓMICA	<i>Linaria supina</i> (L.) Chaz. subsp. <i>maritima</i> (DC.) M.Laínz
	Nombre común: Mosquitas doradas Clase: Magnoliopsida Orden: Lamiales Familia: Plantaginaceae
CATEGORÍA: Vulnerable	
JUSTIFICACIÓN	Distribución restringida al litoral franco ibérico. El centro de Asturias representa su límite de distribución occidental. Sus poblaciones están muy fragmentadas y encuentra su hábitat óptimo en dundas grises, ecosistema amenazado y de gran fragilidad. No obstante, en los últimos años se tiene constancia de nuevas poblaciones en Asturias.
NORMATIVA	Catálogo Regional de Especies Amenazadas de la Flora del Principado de Asturias (D65/95): En peligro de extinción Listado de Especies en Régimen de Protección Especial y Catálogo Español de Especies Amenazadas (RD 139/2011): No incluida Directiva Hábitats (92/43/CEE): No incluida
LISTAS ROJAS	Libro Rojo de España: Casi amenazada Lista Roja UICN: No evaluada
SITUACIÓN EN ASTURIAS	Población: Playas de La Isla (Colunga), La Espasa (Caravia), Vega (Ribadesella), Toró (Llanes) y paseo de San Pedro (Llanes).
	Distribución: Dunas grises del litoral centro oriental.
	Tendencia: Desconocida.
REFERENCIAS	Rosado Gordón, Manuel Ángel. "Linaria supina ssp. <i>maritima</i> : estudios preliminares para su conservación". Director: José Antonio Fernández Prieto. [Seminario de Investigación]. Universidad de Oviedo, Departamento de Biología de Organismos y Sistemas, Oviedo, 2006. 25 pp. Bañares Á., Blanca G., Güemes J., Moreno J. C. & Ortiz S., Eds. 2004. Atlas y Libro Rojo de la Flora Vascular Amenazada de España. Dirección General para la Biodiversidad, Publicaciones del O.A.P.N. Madrid, 1.069 pp. Fernández Prieto, J.A., Cires Rodríguez, E., Bueno Sánchez, A., Vázquez, V.M. & Nava Fernández, H.S. 2014. Catálogo de las plantas vasculares del Principado de Asturias. Documentos del Jardín Botánico Atlántico (Gijón). Anthos.2016, Sistema de información de las plantas de España. Real Jardín Botánico, CSIC-Fundación Biodiversidad. www.anthos.es. Consultas realizadas en 2016.

GOBIERNO DEL PRINCIPADO DE ASTURIAS

CONSEJERÍA DE DESARROLLO RURAL Y RECURSOS NATURALES

INFORMACIÓN TAXONÓMICA	<i>Nanozostera noltii</i> (Hornem.) Toml. & Pos
	Nombre común: Seda de mar estrecha Clase: Magnoliopsida Orden: Alismatales Familia: Zosteraceae
CATEGORÍA: Vulnerable	
JUSTIFICACIÓN	Fanerógama que habita los estuarios de las costas atlánticas de Europa, Mauritania y de los mares Mediterráneo, Negro, Caspio y Aral. En la península Ibérica cuenta con pocas poblaciones, localmente abundantes. En Asturias se conocen siete poblaciones. Hábitat frágil, amenazado y con amenazas directas.
NORMATIVA	Catálogo Regional de Especies Amenazadas de la Flora del Principado de Asturias (D65/95): Vulnerable Listado de Especies en Régimen de Protección Especial y Catálogo Español de Especies Amenazadas (RD 139/2011): Listado de especies silvestres en régimen de protección especial Directiva Hábitats (92/43/CEE): No incluida
LISTAS ROJAS	Libro Rojo de España: Vulnerable Lista Roja UICN: Preocupación menor
SITUACIÓN EN ASTURIAS	Población: Rias del Eo, Navia, Villaviciosa, Ribadesella, Estuarios de Niembro y Cobieiro y Ría de Tinamayor.
	Distribución: Zona intermareal estuarina, que se descubre en todas las mareas.
	Tendencia: Desconocida.
REFERENCIAS	Bueno Sánchez, A. 1997. Flora y vegetación de los estuarios asturianos. Cuadernos de Medio Ambiente, Naturaleza 3. Consejería de Agricultura del Principado de Asturias. praderas marinas. Fernández Prieto, J.A., Cires Rodríguez, E., Bueno Sánchez, A., Vázquez, V.M. & Nava Fernández, H.S. 2014. Catálogo de las plantas vasculares del Principado de Asturias. Documentos del Jardín Botánico Atlántico (Gijón). Anthos.2016, Sistema de información de las plantas de España. Real Jardín Botánico, CSIC-Fundación Biodiversidad. www.anthos.es. Consultas realizadas en 2016.

GOBIERNO DEL PRINCIPADO DE ASTURIAS

CONSEJERÍA DE DESARROLLO RURAL Y RECURSOS NATURALES

INFORMACIÓN TAXONÓMICA	<i>Ranunculus cabrerensis</i> Rothm. subsp. <i>muniiellensis</i> (Bueno Sánchez, Fern. Casado & Fern.Prieto) Fern.Prieto & Cires
	Nombre común: Clase: Magnoliopsida Orden: Ranunculales Familia: Ranunculaceae
CATEGORÍA: Vulnerable	
JUSTIFICACIÓN	Endemismo asturiano con una única población en la Reserva Natural Integral de Muniellos, de pequeño tamaño.
NORMATIVA	Catálogo Regional de Especies Amenazadas de la Flora del Principado de Asturias (D65/95): Listado de Especies en Régimen de Protección Especial y Catálogo Español de Especies Amenazadas (RD 139/2011): Especie silvestre en régimen de protección especial Directiva Hábitats (92/43/CEE): No incluida
LISTAS ROJAS	Libro Rojo de España: Lista Roja UICN: No evaluada
SITUACIÓN EN ASTURIAS	Población: Una única población.
	Distribución: Gleras silíceas del Monte de Valdebois, en la Reserva Natural Integral de Muniellos.
	Tendencia: Estable.
REFERENCIAS	<i>Ranunculus parnassifolius</i> subsp. <i>muniiellensis</i> Bueno Sanchez, Fern.Casado & Fern.Prieto "Ranunculus cabrerensis subsp. <i>muniiellensis</i> Fernández Prieto, J.A., T.E. Díaz González, y H.S. Nava Fernández, 2007. La protección de la flora vascular del Principado de Asturias. <i>Naturalia Cantabricae</i>, 3: 37-56. Bañares Á., Blanca G., Güemes J., Moreno J. C. & Ortiz S., Eds. 2004. Atlas y Libro Rojo de la Florea Vascular Amenazada de España. Dirección General para la Biodiversidad, Publicaciones del O.A.P.N. Madrid, 1.069 pp. Fernández Prieto, J.A., Cires Rodríguez, E., Bueno Sánchez, A., Vázquez, V.M. & Nava Fernández, H.S. 2014. Catálogo de las plantas vasculares del Principado de Asturias. Documentos del Jardín Botánico Atlántico (Gijón). Anthos.2016, Sistema de información de las plantas de España. Real Jardín Botánico, CSIC-Fundación Biodiversidad. www.anthos.es. Consultas realizadas en 2016.

GOBIERNO DEL PRINCIPADO DE ASTURIAS

CONSEJERÍA DE DESARROLLO RURAL Y RECURSOS NATURALES

INFORMACIÓN TAXONÓMICA	<i>Salix breviserrata</i> subsp. <i>breviserrata</i> Flod.
	Nombre común: Clase: Magnoliopsida Orden: Malpighiales Familia: Salicaceae
CATEGORÍA: Vulnerable	
JUSTIFICACIÓN	Las escasas y reducidas poblaciones de esta subespecie en Somiedo, única población en la península Ibérica, justifica su inclusión en el Catálogo como vulnerable.
NORMATIVA	Catálogo Regional de Especies Amenazadas de la Flora del Principado de Asturias (D65/95): No incluida Listado de Especies en Régimen de Protección Especial y Catálogo Español de Especies Amenazadas (RD 139/2011): No incluida Directiva Hábitats (92/43/CEE): No incluida
LISTAS ROJAS	Libro Rojo de España: Vulnerable Lista Roja UICN: No evaluada
SITUACIÓN EN ASTURIAS	Población: Somiedo.
	Distribución: Montañas del concejo de Somiedo, sobre gleras calcáreas y suelos pedregosos crioturbados.
	Tendencia: Desconocida.
REFERENCIAS	Fernández Prieto, J.A., T.E. Díaz González, y H.S. Nava Fernández, 2007. La protección de la flora vascular del Principado de Asturias. <i>Naturalia Cantabricae</i> , 3: 37-56. Fernández Prieto, J.A., Cires Rodríguez, E., Bueno Sánchez, A., Vázquez, V.M. & Nava Fernández, H.S. 2014. Catálogo de las plantas vasculares del Principado de Asturias. Documentos del Jardín Botánico Atlántico (Gijón). Anthos.2016, Sistema de información de las plantas de España. Real Jardín Botánico, CSIC-Fundación Biodiversidad. www.anthos.es . Consultas realizadas en 2016.

GOBIERNO DEL PRINCIPADO DE ASTURIAS

CONSEJERÍA DE DESARROLLO RURAL Y RECURSOS NATURALES

INFORMACIÓN TAXONÓMICA	<i>Sarcocornia perennis</i> (Mill.) A.J.Scott
	Nombre común: Sosa de las salinas Clase: Magnoliopsida Orden: Caryophyllales Familia: Amaranthaceae
CATEGORÍA: Vulnerable	
JUSTIFICACIÓN	Especie dispersa por todo el litoral de la península Ibérica, desaparecida de algunos estuarios en los últimos años. Habitat frágil y amenazado. En Asturias cuenta sólo con una población en la actualidad. Ha desaparecido de otras tres localidades en las últimas décadas.
NORMATIVA	Catálogo Regional de Especies Amenazadas de la Flora del Principado de Asturias (D65/95): Vulnerable Listado de Especies en Régimen de Protección Especial y Catálogo Español de Especies Amenazadas (RD 139/2011): No incluida Directiva Hábitats (92/43/CEE): No incluida
LISTAS ROJAS	Libro Rojo de España: No evaluada Lista Roja UICN: No evaluada
SITUACIÓN EN ASTURIAS	Población: Rías del Eo (Vegadeo) y Nalón (Muros del Nalón), Marisma de Zelúan (Avilés) y Ría de Villaviciosa (Villaviciosa).
	Distribución: Distribución fragmentada; crece sobre suelos húmedos y salobres en la zona de transición entre el infraestero y el supraestero de las marismas externas halófilas y raramente en las externas subhalófilas.
	Tendencia: En las últimas prospecciones no se han localizado efectivos en la marisma de Zelúan.
REFERENCIAS	Salicornia perennis Mill.→Sarcocornia perennis Bueno Sánchez, A. 1997. Flora y vegetación de los estuarios asturianos. Cuadernos de Medio Ambiente, Naturaleza 3. Consejería de Agricultura del Principado de Asturias. Fernández Prieto, J.A., Cires Rodríguez, E., Bueno Sánchez, A., Vázquez, V.M. & Nava Fernández, H.S. 2014. Catálogo de las plantas vasculares del Principado de Asturias. Documentos del Jardín Botánico Atlántico (Gijón). Anthos.2016, Sistema de información de las plantas de España. Real Jardín Botánico, CSIC-Fundación Biodiversidad. www.anthos.es. Consultas realizadas en 2016.

GOBIERNO DEL PRINCIPADO DE ASTURIAS

CONSEJERÍA DE DESARROLLO RURAL Y RECURSOS NATURALES

INFORMACIÓN TAXONÓMICA	<i>Sarcocornia pruinosa</i> Fuente
	Nombre común: Salicor duro, sosa alacranera Clase: Magnoliopsida Orden: Caryophyllales Familia: Amaranthaceae
CATEGORÍA: Vulnerable	
JUSTIFICACIÓN	Especie de distribución fundamentalmente mediterránea, en el atlántico hasta la cornisa cantábrica. En Asturias cuenta con sólo una población bien nutrida. Hábitat frágil y amenazado.
NORMATIVA	Catálogo Regional de Especies Amenazadas de la Flora del Principado de Asturias (D65/95): Sensible a la alteración del hábitat Listado de Especies en Régimen de Protección Especial y Catálogo Español de Especies Amenazadas (RD 139/2011): No incluida Directiva Hábitats (92/43/CEE): No incluida
LISTAS ROJAS	Libro Rojo de España: No evaluada Lista Roja UICN: No evaluada
SITUACIÓN EN ASTURIAS	Población: Ría de Villaviciosa.
	Distribución: Suelos húmedos y salobres del supraestero, no alcanzados más que por las pleamares, en las marismas externas halófilas.
	Tendencia: Desconocida.
REFERENCIAS	<i>Sarcocornia fruticosa</i> auct., non (L.) A.J.Scott→ <i>Sarcocornia pruinosa</i> Bueno Sánchez, A. 1997. Flora y vegetación de los estuarios asturianos. Cuadernos de Medio Ambiente, Naturaleza 3. Consejería de Agricultura del Principado de Asturias. Fernández Prieto, J.A., Cires Rodríguez, E., Bueno Sánchez, A., Vázquez, V.M. & Nava Fernández, H.S. 2014. Catálogo de las plantas vasculares del Principado de Asturias. Documentos del Jardín Botánico Atlántico (Gijón). Anthos.2016, Sistema de información de las plantas de España. Real Jardín Botánico, CSIC-Fundación Biodiversidad. www.anthos.es. Consultas realizadas en 2016.

GOBIERNO DEL PRINCIPADO DE ASTURIAS

CONSEJERÍA DE DESARROLLO RURAL Y RECURSOS NATURALES

INFORMACIÓN TAXONÓMICA	<i>Schoenoplectus pungens</i> (Vahl) Palla
	Nombre común: Clase: Magnoliopsida Orden: Poales Familia: Cyperaceae
CATEGORÍA: Vulnerable	
JUSTIFICACIÓN	En España sus poblaciones se han visto reducidas en un 40%. Las poblaciones asturianas se encuentran dispersas, fuertemente amenazadas.
NORMATIVA	Catálogo Regional de Especies Amenazadas de la Flora del Principado de Asturias (D65/95): No incluida Listado de Especies en Régimen de Protección Especial y Catálogo Español de Especies Amenazadas (RD 139/2011): No incluida Directiva Hábitats (92/43/CEE): No incluida
LISTAS ROJAS	Libro Rojo de España: En peligro Lista Roja UICN: No evaluada
SITUACIÓN EN ASTURIAS	Población: Tres poblaciones en los estuarios de los ríos de Frexulfe (Navia), Barayo (Valdés) y Bedón (Llanes).
	Distribución: En Asturias se encuentra en la cola de algunos estuarios, siempre en la franja costera.
	Tendencia: Desconocida.
REFERENCIAS	Fernández Prieto, J.A., T.E. Díaz González, y H.S. Nava Fernández, 2007. La protección de la flora vascular del Principado de Asturias. <i>Naturalia Cantabricae</i> , 3: 37-56. Fernández Prieto, J.A., Cires Rodríguez, E., Bueno Sánchez, A., Vázquez, V.M. & Nava Fernández, H.S. 2014. Catálogo de las plantas vasculares del Principado de Asturias. Documentos del Jardín Botánico Atlántico (Gijón). Anthos.2016, Sistema de información de las plantas de España. Real Jardín Botánico, CSIC-Fundación Biodiversidad. www.anthos.es . Consultas realizadas en 2016.

GOBIERNO DEL PRINCIPADO DE ASTURIAS

CONSEJERÍA DE DESARROLLO RURAL Y RECURSOS NATURALES

INFORMACIÓN TAXONÓMICA	<i>Spartina maritima</i> (Curtis) Fernald
	Nombre común: Hierba salada, borraza Clase: Magnoliopsida Orden: Poales Familia: Poaceae
CATEGORÍA: Vulnerable	
JUSTIFICACIÓN	Se distribuye por los litorales atlánticos europeos meridionales desde el sudoeste de España hasta Bélgica y el sur de Gran Bretaña. En la península Ibérica es una especie rara. En Asturias se conocía una sola población (ría de Villaviciosa) donde es localmente abundante. Recientemente se ha descubierto otra en la ría de Tinamayor, con un área de ocupación muy pequeña y amenazas directas evidentes.
NORMATIVA	Catálogo Regional de Especies Amenazadas de la Flora del Principado de Asturias (D65/95): Sensible a la alteración del hábitat Listado de Especies en Régimen de Protección Especial y Catálogo Español de Especies Amenazadas (RD 139/2011): No incluida Directiva Hábitats (92/43/CEE): No incluida
LISTAS ROJAS	Libro Rojo de España: No evaluada Lista Roja UICN: No evaluada
SITUACIÓN EN ASTURIAS	Población: Ría de Villaviciosa y ría de Tinamayor.
	Distribución: Suelos limosos muy húmedos y de salinidad bastante elevada, cubiertos en todas las pleamares. Vive exclusivamente en el infraestero de la marisma externa halófila del estuario.
	Tendencia: Desconocida.
REFERENCIAS	<i>Spartina stricta</i> (Aiton) Roth " <i>Spartina maritima</i> Bueno Sánchez, A. 1997. Flora y vegetación de los estuarios asturianos. Cuadernos de Medio Ambiente, Naturaleza 3. Consejería de Agricultura del Principado de Asturias. Fernández Prieto, J.A., Cires Rodríguez, E., Bueno Sánchez, A., Vázquez, V.M. & Nava Fernández, H.S. 2014. Catálogo de las plantas vasculares del Principado de Asturias. Documentos del Jardín Botánico Atlántico (Gijón). Anthos.2016, Sistema de información de las plantas de España. Real Jardín Botánico, CSIC-Fundación Biodiversidad. www.anthos.es. Consultas realizadas en 2016.

GOBIERNO DEL PRINCIPADO DE ASTURIAS

CONSEJERÍA DE DESARROLLO RURAL Y RECURSOS NATURALES

INFORMACIÓN TAXONÓMICA	<i>Suaeda albescens</i> Lázaro Ibiza
	Nombre común: Clase: Magnoliopsida Orden: Caryophyllales Familia: Amaranthaceae
CATEGORÍA: Vulnerable	
JUSTIFICACIÓN	Se distribuye lo largo de los litorales ibero-atlánticos y cantabro-atlánticos, siendo rara en la cornisa cantábrica. En Asturias cuenta con una única población en la ría de Villaviciosa. Hábitat frágil y amenazado.
NORMATIVA	Catálogo Regional de Especies Amenazadas de la Flora del Principado de Asturias (D65/95): Sensible a la alteración del hábitat Listado de Especies en Régimen de Protección Especial y Catálogo Español de Especies Amenazadas (RD 139/2011): No incluida Directiva Hábitats (92/43/CEE): No incluida
LISTAS ROJAS	Libro Rojo de España: Vulnerable Lista Roja UICN: No evaluada
SITUACIÓN EN ASTURIAS	Población: Ría de Villaviciosa.
	Distribución: Marisma externa halófila.
	Tendencia: Desconocida.
REFERENCIAS	Bueno Sánchez, A. 1997. Flora y vegetación de los estuarios asturianos. Cuadernos de Medio Ambiente, Naturaleza 3. Consejería de Agricultura del Principado de Asturias. Fernández Prieto, J.A., Cires Rodríguez, E., Bueno Sánchez, A., Vázquez, V.M. & Nava Fernández, H.S. 2014. Catálogo de las plantas vasculares del Principado de Asturias. Documentos del Jardín Botánico Atlántico (Gijón). Anthos.2016, Sistema de información de las plantas de España. Real Jardín Botánico, CSIC-Fundación Biodiversidad. www.anthos.es. Consultas realizadas en 2016.

GOBIERNO DEL PRINCIPADO DE ASTURIAS

CONSEJERÍA DE DESARROLLO RURAL Y RECURSOS NATURALES

INFORMACIÓN TAXONÓMICA	<i>Suaeda maritima</i> (L.) Dumort
	Nombre común: Sosa blanca, espejuelo Clase: Magnoliopsida Orden: Caryophyllales Familia: Amaranthaceae
CATEGORÍA: Vulnerable	
JUSTIFICACIÓN	Especie de distribución cántabro-atlántica y noratlántico, con solo una localización en Asturias. Hábitat frágil y amenazado.
NORMATIVA	Catálogo Regional de Especies Amenazadas de la Flora del Principado de Asturias (D65/95): Sensible a la alteración del hábitat Listado de Especies en Régimen de Protección Especial y Catálogo Español de Especies Amenazadas (RD 139/2011): No incluida Directiva Hábitats (92/43/CEE): No incluida
LISTAS ROJAS	Libro Rojo de España: No evaluada Lista Roja UICN: No evaluada
SITUACIÓN EN ASTURIAS	Población: Ría de Villaviciosa.
	Distribución: Suelos fangosos muy húmedos y salobres en la transición entre el infraestero y el supraestero de las marismas externas halófilas).
	Tendencia: Desaparecida del estuario de Tapia de Casariego en las últimas décadas. En Villaviciosa se desconoce su tendencia actual.
REFERENCIAS	Fernández Prieto, J.A., Cires Rodríguez, E., Bueno Sánchez, A., Vázquez, V.M. & Nava Fernández, H.S. 2014. Catálogo de las plantas vasculares del Principado de Asturias. Documentos del Jardín Botánico Atlántico (Gijón). Anthos.2016, Sistema de información de las plantas de España. Real Jardín Botánico, CSIC-Fundación Biodiversidad. www.anthos.es . Consultas realizadas en 2016.

GOBIERNO DEL PRINCIPADO DE ASTURIAS

CONSEJERÍA DE DESARROLLO RURAL Y RECURSOS NATURALES

INFORMACIÓN TAXONÓMICA	<i>Suaeda vera</i> Forssk. Ex J.F. Gmel
	Nombre común: Sosa prima Clase: Magnoliopsida Orden: Caryophyllales Familia: Amaranthaceae
CATEGORÍA: Vulnerable	
JUSTIFICACIÓN	Especie que vive en la región mediterránea y costas atlánticas de Portugal, España, Francia e Inglaterra; es cada vez más rara hacia el norte, encontrándose sólo en dos localidades en toda la cornisa cantábrica. En Asturias sólo una población con localizaciones bien nutridas, sobre hábitat frágil y amenazado.
NORMATIVA	Catálogo Regional de Especies Amenazadas de la Flora del Principado de Asturias (D65/95): Sensible a la alteración del hábitat Listado de Especies en Régimen de Protección Especial y Catálogo Español de Especies Amenazadas (RD 139/2011): No incluida Directiva Hábitats (92/43/CEE): No incluida
LISTAS ROJAS	Libro Rojo de España: No evaluada Lista Roja UICN: No evaluada
SITUACIÓN EN ASTURIAS	Población: Ría de Villaviciosa.
	Distribución: En Asturias se encuentra en marisma exclusivamente (suelos secos, arenosos y salobres, en la zona más alta del supraestero de la marisma externa halófila).
	Tendencia: Desconocida.
REFERENCIAS	<i>Suaeda fruticosa</i> auct. "Suaeda vera Aedo, C. 1990, Flora amenazada de Asturias. Informe inédito. Agencia de Medio Ambiente. Principado de Asturias. Bueno Sánchez, A. 1997. Flora y vegetación de los estuarios asturianos. Cuadernos de Medio Ambiente, Naturaleza 3. Consejería de Agricultura del Principado de Asturias. Fernández Prieto, J.A., Cires Rodríguez, E., Bueno Sánchez, A., Vázquez, V.M. & Nava Fernández, H.S. 2014. Catálogo de las plantas vasculares del Principado de Asturias. Documentos del Jardín Botánico Atlántico (Gijón). Anthos.2016, Sistema de información de las plantas de España. Real Jardín Botánico, CSIC-Fundación Biodiversidad. www.anthos.es. Consultas realizadas en 2016.

GOBIERNO DEL PRINCIPADO DE ASTURIAS

CONSEJERÍA DE DESARROLLO RURAL Y RECURSOS NATURALES

INFORMACIÓN TAXONÓMICA	<i>Triglochin palustris</i> L
	Nombre común: Cinta de agua Clase: Magnoliopsida Orden: Alismatales Familia: Juncaginaceae
CATEGORÍA: Vulnerable	
JUSTIFICACIÓN	Especie rara en la península Ibérica, con muy pocas poblaciones conocidas en Asturias y hábitat frágil.
NORMATIVA	Catálogo Regional de Especies Amenazadas de la Flora del Principado de Asturias (D65/95): Vulnerable Listado de Especies en Régimen de Protección Especial y Catálogo Español de Especies Amenazadas (RD 139/2011): No incluida Directiva Hábitats (92/43/CEE): No incluida
LISTAS ROJAS	Libro Rojo de España: No evaluada Lista Roja UICN: Preocupación menor
SITUACIÓN EN ASTURIAS	Población: Vega Ventana, vega del Lago Cerveriz (Somiedo); El Chegu (Lena).
	Distribución: Praderas higroturbosas y turberas de montaña, a partir de los 1.500 msnm.
	Tendencia: Desconocida.
REFERENCIAS	IUCN 2016. IUCN Red List of Threatened Species. Version 2016.3. www.iucnredlist.org . Consultas realizadas en 2017. Uribe-Echebarría, P.M., Campos, J.A. 2006. Flora vascular amenazada en la Comunidad Autónoma del País Vasco. Servicio Central de Publicaciones del Gobierno Vasco. Donostia-San Sebastian. Fernández Prieto, J.A., Cires Rodríguez, E., Bueno Sánchez, A., Vázquez, V.M. & Nava Fernández, H.S. 2014. Catálogo de las plantas vasculares del Principado de Asturias. Documentos del Jardín Botánico Atlántico (Gijón). Anthos.2016, Sistema de información de las plantas de España. Real Jardín Botánico, CSIC-Fundación Biodiversidad. www.anthos.es . Consultas realizadas en 2016.

GOBIERNO DEL PRINCIPADO DE ASTURIAS

CONSEJERÍA DE DESARROLLO RURAL Y RECURSOS NATURALES

INFORMACIÓN TAXONÓMICA	<i>Utricularia australis</i> R.Br
	Nombre común: Lentibularia común Clase: Magnoliopsida Orden: Lamiales Familia: Lentibulariaceae
CATEGORÍA: Vulnerable	
JUSTIFICACIÓN	Especie de amplia distribución que se hace rara hacia el sur de Europa; dispersa por la península Ibérica, con solo tres poblaciones conocidas en Asturias.
NORMATIVA	Catálogo Regional de Especies Amenazadas de la Flora del Principado de Asturias (D65/95): Vulnerable Listado de Especies en Régimen de Protección Especial y Catálogo Español de Especies Amenazadas (RD 139/2011): No incluida Directiva Hábitats (92/43/CEE): No incluida
LISTAS ROJAS	Libro Rojo de España: No evaluada Lista Roja UICN: Preocupación menor
SITUACIÓN EN ASTURIAS	Población: Lagos de Silva (Tapia de Casariego); Puente del Conceyín (Siero); Lago de La Ercina (Cangas de Onís).
	Distribución: Lagos y lagunas de baja altitud (por debajo de los 1.000 m).
	Tendencia: Desconocida.
REFERENCIAS	IUCN 2016. IUCN Red List of Threatened Species. Version 2016.3. www.iucnredlist.org . Consultas realizadas en 2017. Uribe-Echebarría, P.M., Campos, J.A. 2006. Flora vascular amenazada en la Comunidad Autónoma del País Vasco. Servicio Central de Publicaciones del Gobierno Vasco. Donostia-San Sebastian. Fernández Prieto, J.A., Cires Rodríguez, E., Bueno Sánchez, A., Vázquez, V.M. & Nava Fernández, H.S. 2014. Catálogo de las plantas vasculares del Principado de Asturias. Documentos del Jardín Botánico Atlántico (Gijón). Anthos.2016, Sistema de información de las plantas de España. Real Jardín Botánico, CSIC-Fundación Biodiversidad. www.anthos.es . Consultas realizadas en 2016.

GOBIERNO DEL PRINCIPADO DE ASTURIAS

CONSEJERÍA DE DESARROLLO RURAL Y RECURSOS NATURALES

INFORMACIÓN TAXONÓMICA	<i>Utricularia minor</i> L
	Nombre común: Lentibularia menor Clase: Magnoliopsida Orden: Lamiales Familia: Lentibulariaceae
CATEGORÍA: Vulnerable	
JUSTIFICACIÓN	Especie de amplia distribución mundial pero dispersa y rara en la península Ibérica. En Asturias solo se conoce una localización que medra sobre un ecosistema frágil.
NORMATIVA	Catálogo Regional de Especies Amenazadas de la Flora del Principado de Asturias (D65/95): Sensible a la alteración del hábitat Listado de Especies en Régimen de Protección Especial y Catálogo Español de Especies Amenazadas (RD 139/2011): No incluida Directiva Hábitats (92/43/CEE): No incluida
LISTAS ROJAS	Libro Rojo de España: En peligro Lista Roja UICN: Preocupación menor
SITUACIÓN EN ASTURIAS	Población: Vega Cimera (Somiedo).
	Distribución: Turberas planas oligótrofas en el seno de turberas de esfagnos.
	Tendencia: Desconocida.
REFERENCIAS	Fernández Prieto, J.A., Cires Rodríguez, E., Bueno Sánchez, A., Vázquez, V.M. & Nava Fernández, H.S. 2014. Catálogo de las plantas vasculares del Principado de Asturias. Documentos del Jardín Botánico Atlántico (Gijón). Anthos.2016, Sistema de información de las plantas de España. Real Jardín Botánico, CSIC-Fundación Biodiversidad. www.anthos.es . Consultas realizadas en 2016.

GOBIERNO DEL PRINCIPADO DE ASTURIAS

CONSEJERÍA DE DESARROLLO RURAL Y RECURSOS NATURALES

INFORMACIÓN TAXONÓMICA	<i>Zostera marina</i> L.
	Nombre común: Seda de mar ancha Clase: Magnoliopsida Orden: Alismatales Familia: Zosteraceae
CATEGORÍA: Vulnerable	
JUSTIFICACIÓN	Fanerógama que amplia distribución mundial (hemisferio norte), cuya población mundial ha disminuido en numerosas localidades. En la península Ibérica es un taxón raro, que en Asturias se conoce en dos únicas poblaciones, una de ellas con un área de ocupación muy pequeño. Esta especie medra sobre hábitat amenazados.
NORMATIVA	Catálogo Regional de Especies Amenazadas de la Flora del Principado de Asturias (D65/95): Sensible a la alteración del hábitat Listado de Especies en Régimen de Protección Especial y Catálogo Español de Especies Amenazadas (RD 139/2011): Especie silvestre en régimen de protección especial Directiva Hábitats (92/43/CEE): No incluida
LISTAS ROJAS	Libro Rojo de España: Vulnerable Lista Roja UICN: Preocupación menor
SITUACIÓN EN ASTURIAS	Población: Ría del Eo y ría de Villaviciosa.
	Distribución: Zona intermareal estuarina, que se descubre en las mareas vivas.
	Tendencia: Desconocida.
REFERENCIAS	IUCN 2016. IUCN Red List of Threatened Species. Version 2016.3. www.iucnredlist.org . Consultas realizadas en 2017. Bueno Sánchez, A. 1997. Flora y vegetación de los estuarios asturianos. Cuadernos de Medio Ambiente, Naturaleza 3. Consejería de Agricultura del Principado de Asturias. Fernández Prieto, J.A., Cires Rodríguez, E., Bueno Sánchez, A., Vázquez, V.M. & Nava Fernández, H.S. 2014. Catálogo de las plantas vasculares del Principado de Asturias. Documentos del Jardín Botánico Atlántico (Gijón). Anthos.2016, Sistema de información de las plantas de España. Real Jardín Botánico, CSIC-Fundación Biodiversidad. www.anthos.es . Consultas realizadas en 2016.

Categoría: Especies en Régimen de Protección Especial

BRIÓFITOS



GOBIERNO DEL PRINCIPADO DE ASTURIAS

CONSEJERÍA DE DESARROLLO RURAL Y RECURSOS NATURALES

INFORMACIÓN TAXONÓMICA	<i>Sphagnum pylaesii</i> Brid.
	Nombre común: Clase: Sphagnopsida Orden: Spagnales Familia: Sphagnaceae
CATEGORÍA: Especie silvestre en régimen de protección especial	
JUSTIFICACIÓN	Especie de distribución anfiatlántica. En Europa se distribuye por el noroeste de Francia y de la península Ibérica. En Asturias cuenta con dos poblaciones que medran sobre hábitats frágiles y amenazados.
NORMATIVA	Catálogo Regional de Especies Amenazadas de la Flora del Principado de Asturias (D65/95): De interés especial Listado de Especies en Régimen de Protección Especial y Catálogo Español de Especies Amenazadas (RD 139/2011): Especie silvestre en régimen de protección especial Directiva Hábitats (92/43/CEE): Anexo II
LISTAS ROJAS	Libro Rojo de España: Preocupación menor Lista Roja UICN: No evaluada
SITUACIÓN EN ASTURIAS	Población: La Garganta y Bodenaya.
	Distribución: Turberas de cobertor y turberas altas del centro-occidente asturiano.
	Tendencia: Desconocida
REFERENCIAS	

Categoría: Especies en Régimen de Protección Especial

PTERIDÓFITOS



GOBIERNO DEL PRINCIPADO DE ASTURIAS

CONSEJERÍA DE DESARROLLO RURAL Y RECURSOS NATURALES

INFORMACIÓN TAXONÓMICA	<i>Allosorus hispanica Mett</i>
	Nombre común: Clase: Polypodiopsida Orden: Polypodiales Familia: Pteridaceae
CATEGORÍA: Especie silvestre en régimen de protección especial	
JUSTIFICACIÓN	Helecho endémico del oeste de la región mediterránea, raro en la península Ibérica y con muy pocas localidades en Asturias.
NORMATIVA	Catálogo Regional de Especies Amenazadas de la Flora del Principado de Asturias (D65/95): No incluida Listado de Especies en Régimen de Protección Especial y Catálogo Español de Especies Amenazadas (RD 139/2011): No incluida Directiva Hábitats (92/43/CEE): No incluida
LISTAS ROJAS	Libro Rojo de España: No evaluada Lista Roja UICN: No evaluada
SITUACIÓN EN ASTURIAS	Población: Escasas.
	Distribución: Roquedos silíceos del suroccidente por debajo de los 600 msnm.
	Tendencia: Desconocida.
REFERENCIAS	Anthos.2016, Sistema de información de las plantas de España. Real Jardín Botánico, CSIC-Fundación Biodiversidad. www.anthos.es. Consultas realizadas en 2016. Fernández Prieto, J.A., Cires Rodríguez, E., Bueno Sánchez, A., Vázquez, V.M. & Nava Fernández, H.S. 2014. Catálogo de las plantas vasculares del Principado de Asturias. Documentos del Jardín Botánico Atlántico (Gijón). Fernández Prieto, J.A., Cires Rodríguez, E., Bueno Sánchez, A., Vázquez, V.M. & Nava Fernández, H.S. 2014. Catálogo de las plantas vasculares del Principado de Asturias. Documentos del Jardín Botánico Atlántico (Gijón).

GOBIERNO DEL PRINCIPADO DE ASTURIAS

CONSEJERÍA DE DESARROLLO RURAL Y RECURSOS NATURALES

INFORMACIÓN TAXONÓMICA	<i>Allosorus tinaeia</i> Tod
	Nombre común: Clase: Polypodiopsida Orden: Polypodiales Familia: Pteridaceae
CATEGORÍA: Especie silvestre en régimen de protección especial	
JUSTIFICACIÓN	Helecho endémico del oeste de la región mediterránea, raro en la península Ibérica y con muy pocas localidades en Asturias.
NORMATIVA	Catálogo Regional de Especies Amenazadas de la Flora del Principado de Asturias (D65/95): No incluida Listado de Especies en Régimen de Protección Especial y Catálogo Español de Especies Amenazadas (RD 139/2011): No incluida Directiva Hábitats (92/43/CEE): No incluida
LISTAS ROJAS	Libro Rojo de España: No evaluada Lista Roja UICN: No evaluada
SITUACIÓN EN ASTURIAS	Población: Escasas.
	Distribución: Concejos de Tineo y Cangas del Narcea.
	Tendencia: Desconocida.
REFERENCIAS	Anthos.2016, Sistema de información de las plantas de España. Real Jardín Botánico, CSIC-Fundación Biodiversidad. www.anthos.es. Consultas realizadas en 2016. Fernández Prieto, J.A., Cires Rodríguez, E., Bueno Sánchez, A., Vázquez, V.M. & Nava Fernández, H.S. 2014. Catálogo de las plantas vasculares del Principado de Asturias. Documentos del Jardín Botánico Atlántico (Gijón). Fernández Prieto, J.A., Cires Rodríguez, E., Bueno Sánchez, A., Vázquez, V.M. & Nava Fernández, H.S. 2014. Catálogo de las plantas vasculares del Principado de Asturias. Documentos del Jardín Botánico Atlántico (Gijón).

GOBIERNO DEL PRINCIPADO DE ASTURIAS

CONSEJERÍA DE DESARROLLO RURAL Y RECURSOS NATURALES

INFORMACIÓN TAXONÓMICA	<i>Culcita macrocarpa</i> C.Presl
	Nombre común: Helecho arbóreo, helecho de colchonero Clase: Polypodiopsida Orden: Cyatheales Familia: Culcitaceae
CATEGORÍA: Especie silvestre en régimen de protección especial	
JUSTIFICACIÓN	Endemismo ibero-macaronésico, que se encuentra refugiado en algunas islas de Azores, Maderia y Canarias y en unas pocas localidades de la península Ibérica. Las poblaciones asturianas están bien nutridas y se han encontrado nuevas localizaciones recientemente. Se encuentra incluida en el Listado nacional de especies en régimen de protección especial.
NORMATIVA	Catálogo Regional de Especies Amenazadas de la Flora del Principado de Asturias (D65/95): De interés especial Listado de Especies en Régimen de Protección Especial y Catálogo Español de Especies Amenazadas (RD 139/2011): Especie silvestre en régimen de protección especial Directiva Hábitats (92/43/CEE): Anexo II
LISTAS ROJAS	Libro Rojo de España: En peligro Lista Roja UICN: Casi amenazada
SITUACIÓN EN ASTURIAS	Población: Río Cuerrias (Amieva); al NE del puerto de la Cruz de Llames (Colunga); Río Novales, Naves, Río de Nueva, Arroyo próximo al de Dovedal -La Borbolla-, La Galguer, Cardoso -rasa de S. Antolín-, Meré, Mestas (Llanes); río Piloña, Santianes de Ola, Zardón (Ca
	Distribución: Zonas boscosas ribereñas.
	Tendencia: Desconocida.
REFERENCIAS	Anthos.2016, Sistema de información de las plantas de España. Real Jardín Botánico, CSIC-Fundación Biodiversidad. www.anthos.es. Consultas realizadas en 2016. Fernández Prieto, J.A., Cires Rodríguez, E., Bueno Sánchez, A., Vázquez, V.M. & Nava Fernández, H.S. 2014. Catálogo de las plantas vasculares del Principado de Asturias. Documentos del Jardín Botánico Atlántico (Gijón). Fernández Prieto, J.A., Cires Rodríguez, E., Bueno Sánchez, A., Vázquez, V.M. & Nava Fernández, H.S. 2014. Catálogo de las plantas vasculares del Principado de Asturias. Documentos del Jardín Botánico Atlántico (Gijón).

GOBIERNO DEL PRINCIPADO DE ASTURIAS

CONSEJERÍA DE DESARROLLO RURAL Y RECURSOS NATURALES

INFORMACIÓN TAXONÓMICA	<i>Davallia canariensis</i> (L.) Sm
	Nombre común: Filis de mar Clase: Polypodiopsida Orden: Polypodiales Familia: Davalliaceae
CATEGORÍA: Especie silvestre en régimen de protección especial	
JUSTIFICACIÓN	Se trata de una especie rara con pocas poblaciones en Asturias, pero localmente abundante. Esta situación junto con la falta de amenazas directas, aconsejan su inclusión en el Listado de Especies Silvestres en Régimen de Protección de Especial.
NORMATIVA	Catálogo Regional de Especies Amenazadas de la Flora del Principado de Asturias (D65/95): Vulnerable Listado de Especies en Régimen de Protección Especial y Catálogo Español de Especies Amenazadas (RD 139/2011): No incluida Directiva Hábitats (92/43/CEE): No incluida
LISTAS ROJAS	Libro Rojo de España: No evaluada Lista Roja UICN: No evaluada
SITUACIÓN EN ASTURIAS	Población: Existen varias poblaciones conocidas en los concejos de Navia, Luarca, Cudillero y Gijón.
	Distribución: En roquedos silíceos secos de la costa, libres de heladas.
	Tendencia: Desconocida.
REFERENCIAS	Anthos.2016, Sistema de información de las plantas de España. Real Jardín Botánico, CSIC-Fundación Biodiversidad. www.anthos.es. Consultas realizadas en 2016. Fernández Prieto, J.A., Cires Rodríguez, E., Bueno Sánchez, A., Vázquez, V.M. & Nava Fernández, H.S. 2014. Catálogo de las plantas vasculares del Principado de Asturias. Documentos del Jardín Botánico Atlántico (Gijón). Fernández Prieto, J.A., Cires Rodríguez, E., Bueno Sánchez, A., Vázquez, V.M. & Nava Fernández, H.S. 2014. Catálogo de las plantas vasculares del Principado de Asturias. Documentos del Jardín Botánico Atlántico (Gijón).

GOBIERNO DEL PRINCIPADO DE ASTURIAS

CONSEJERÍA DE DESARROLLO RURAL Y RECURSOS NATURALES

INFORMACIÓN TAXONÓMICA	<i>Diphasiastrum alpinum</i> (L.) Holub
	Nombre común: Licopodio alpino Clase: Lycopodiopsida Orden: Lycopodiales Familia: Lycopodiaceae
CATEGORÍA: Especie silvestre en régimen de protección especial	
JUSTIFICACIÓN	Especies de distribución boreo-alpina que en la península Ibérica se extiende por el eje cántabro-pirenáico. En Asturias sólo se conocen dos poblaciones con un área de ocupación total muy pequeña.
NORMATIVA	Catálogo Regional de Especies Amenazadas de la Flora del Principado de Asturias (D65/95): De interés especial Listado de Especies en Régimen de Protección Especial y Catálogo Español de Especies Amenazadas (RD 139/2011): No incluida Directiva Hábitats (92/43/CEE): Anexo V
LISTAS ROJAS	Libro Rojo de España: No evaluada Lista Roja UICN: No evaluada
SITUACIÓN EN ASTURIAS	Población: Puerto de Tarna (Caso), Llampá Cimera, proximidades a Vegarredonda (Onís).
	Distribución: Céspedes y matorrales de montaña, sobre suelos ácidos y algo secos.
	Tendencia: Desconocida.
REFERENCIAS	Anthos.2016, Sistema de información de las plantas de España. Real Jardín Botánico, CSIC-Fundación Biodiversidad. www.anthos.es . Consultas realizadas en 2016. Uribe-Echebarría, P.M., Campos, J.A. 2006. Flora vascular amenazada en la Comunidad Autónoma del País Vasco. Servicio Central de Publicaciones del Gobierno Vasco. Donostia-San Sebastian. Fichas con recopilación de información sobre las especies incluidas en el Decreto 63/2007, de 14 de junio, por el que se crean el Catálogo de Flora Protegida de Castilla y León y la figura de protección denominada Microrreserva de Flora. Junta de Castilla Fernández Prieto, J.A., Cires Rodríguez, E., Bueno Sánchez, A., Vázquez, V.M. & Nava Fernández, H.S. 2014. Catálogo de las plantas vasculares del Principado de Asturias. Documentos del Jardín Botánico Atlántico (Gijón). Fernández Prieto, J.A., Cires Rodríguez, E., Bueno Sánchez, A., Vázquez, V.M. & Nava Fernández, H.S. 2014. Catálogo de las plantas vasculares del Principado de Asturias. Documentos del Jardín Botánico Atlántico (Gijón).

GOBIERNO DEL PRINCIPADO DE ASTURIAS

CONSEJERÍA DE DESARROLLO RURAL Y RECURSOS NATURALES

INFORMACIÓN TAXONÓMICA	<i>Dryopteris corleyi</i> Fraser-Jenk
	Nombre común: Helecho macho asturiano Clase: Polypodiopsida Orden: Polypodiales Familia: Dryopteridaceae
CATEGORÍA: Especie silvestre en régimen de protección especial	
JUSTIFICACIÓN	Endemismo cantábrico, que se desarrolla en la región más oriental del subsector Ovetense.
NORMATIVA	Catálogo Regional de Especies Amenazadas de la Flora del Principado de Asturias (D65/95): De interés especial Listado de Especies en Régimen de Protección Especial y Catálogo Español de Especies Amenazadas (RD 139/2011): Especie silvestre en régimen de protección especial Directiva Hábitats (92/43/CEE): Especie prioritaria
LISTAS ROJAS	Libro Rojo de España: Preocupación menor Lista Roja UICN: Preocupación menor
SITUACIÓN EN ASTURIAS	Población: Cara N del Pto. De la Cruz de Llames (Caravia); sobre Purón en la cara N del cordal de Cuera, junto a Purón, junto a la carretera que sube a la sierra de la Borbolla, Pendueles, Puertas de Vidiago, arroyo Dovedal próximo a La Borbolla, proximidades a San
	Distribución: Altitudes bajas de Asturias y Cantabria.
	Tendencia: Desconocida.
REFERENCIAS	Anthos.2016, Sistema de información de las plantas de España. Real Jardín Botánico, CSIC-Fundación Biodiversidad. www.anthos.es . Consultas realizadas en 2016. IUCN 2016. IUCN Red List of Threatened Species. Version 2016.3. www.iucnredlist.org . Consultas realizadas en 2017. Fernández Prieto, J.A., Cires Rodríguez, E., Bueno Sánchez, A., Vázquez, V.M. & Nava Fernández, H.S. 2014. Catálogo de las plantas vasculares del Principado de Asturias. Documentos del Jardín Botánico Atlántico (Gijón). Fernández Prieto, J.A., Cires Rodríguez, E., Bueno Sánchez, A., Vázquez, V.M. & Nava Fernández, H.S. 2014. Catálogo de las plantas vasculares del Principado de Asturias. Documentos del Jardín Botánico Atlántico (Gijón).

GOBIERNO DEL PRINCIPADO DE ASTURIAS

CONSEJERÍA DE DESARROLLO RURAL Y RECURSOS NATURALES

INFORMACIÓN TAXONÓMICA	<i>Dryopteris guanchica</i> Gibby & Jermy
	Nombre común: Clase: Polypodiopsida Orden: Polypodiales Familia: Dryopteridaceae
CATEGORÍA: Especie silvestre en régimen de protección especial	
JUSTIFICACIÓN	Con una distribución mundial limitada al noroeste peninsular y región macaronésica, en Asturias cuenta con tan solo tres poblaciones.
NORMATIVA	Catálogo Regional de Especies Amenazadas de la Flora del Principado de Asturias (D65/95): No incluida Listado de Especies en Régimen de Protección Especial y Catálogo Español de Especies Amenazadas (RD 139/2011): No incluida Directiva Hábitats (92/43/CEE): No incluida
LISTAS ROJAS	Libro Rojo de España: Vulnerable Lista Roja UICN: No evaluada
SITUACIÓN EN ASTURIAS	Población: Tres poblaciones.
	Distribución: Roquedos ácidos muy húmedos, cerca del nivel del mar.
	Tendencia: Desconocida.
REFERENCIAS	Anthos.2016, Sistema de información de las plantas de España. Real Jardín Botánico, CSIC-Fundación Biodiversidad. www.anthos.es. Consultas realizadas en 2016. Fernández Prieto, J.A., T.E. Díaz González, y H.S. Nava Fernández, 2007. La protección de la flora vascular del Principado de Asturias. Naturalia Cantabrigiae, 3: 37-56. Fernández Prieto, J.A., Cires Rodríguez, E., Bueno Sánchez, A., Vázquez, V.M. & Nava Fernández, H.S. 2014. Catálogo de las plantas vasculares del Principado de Asturias. Documentos del Jardín Botánico Atlántico (Gijón). Fernández Prieto, J.A., Cires Rodríguez, E., Bueno Sánchez, A., Vázquez, V.M. & Nava Fernández, H.S. 2014. Catálogo de las plantas vasculares del Principado de Asturias. Documentos del Jardín Botánico Atlántico (Gijón).

GOBIERNO DEL PRINCIPADO DE ASTURIAS

CONSEJERÍA DE DESARROLLO RURAL Y RECURSOS NATURALES

INFORMACIÓN TAXONÓMICA	<i>Hymenophyllum tunbrigense</i> (L.) Sm
	Nombre común: Clase: Polypodiopsida Orden: Hymenophyllales Familia: Hymenophyllaceae
CATEGORÍA: Especie silvestre en régimen de protección especial	
JUSTIFICACIÓN	Con distribución limitada a Europa, en la península Ibérica se distribuye de forma dispersa por la cornisa cantábrica donde encuentra su límite meridional. En Asturias es una especie rara, con poblaciones pequeñas.
NORMATIVA	Catálogo Regional de Especies Amenazadas de la Flora del Principado de Asturias (D65/95): No incluida Listado de Especies en Régimen de Protección Especial y Catálogo Español de Especies Amenazadas (RD 139/2011): No incluida Directiva Hábitats (92/43/CEE): No incluida
LISTAS ROJAS	Libro Rojo de España: Vulnerable Lista Roja UICN: No evaluada
SITUACIÓN EN ASTURIAS	Población: Se trata de una especie rara en Asturias, con pocas poblaciones y muy pequeñas.
	Distribución: Su distribución en Asturias se limita a bajas altitudes, ligado a roquedos húmedos.
	Tendencia: Desconocida.
REFERENCIAS	Anthos.2016, Sistema de información de las plantas de España. Real Jardín Botánico, CSIC-Fundación Biodiversidad. www.anthos.es. Consultas realizadas en 2016. Uribe-Echebarría, P.M., Campos, J.A. 2006. Flora vascular amenazada en la Comunidad Autónoma del País Vasco. Servicio Central de Publicaciones del Gobierno Vasco. Donostia-San Sebastian. Fernández Prieto, J.A., Cires Rodríguez, E., Bueno Sánchez, A., Vázquez, V.M. & Nava Fernández, H.S. 2014. Catálogo de las plantas vasculares del Principado de Asturias. Documentos del Jardín Botánico Atlántico (Gijón).

Categoría: Especies en Régimen de Protección Especial

GIMNOSPERMAS



GOBIERNO DEL PRINCIPADO DE ASTURIAS

CONSEJERÍA DE DESARROLLO RURAL Y RECURSOS NATURALES

INFORMACIÓN TAXONÓMICA	<i>Taxus baccata</i> L.
	Nombre común: Tejo Clase: Cupressopsida Orden: Taxales Familia: Taxaceae
CATEGORÍA: Especie silvestre en régimen de protección especial	
JUSTIFICACIÓN	Amplia distribución en Eurasia, pero con poblaciones locales pequeñas, dispersas y frecuentemente envejecidas. Ha experimentado un proceso histórico de regresión por pérdida y fragmentación de hábitat; actualmente muchas poblaciones cuentan con un reclutamiento bajo, debido principalmente al ramoneo por herbívoros.
NORMATIVA	Catálogo Regional de Especies Amenazadas de la Flora del Principado de Asturias (D65/95): De interés especial Listado de Especies en Régimen de Protección Especial y Catálogo Español de Especies Amenazadas (RD 139/2011): No incluida Directiva Hábitats (92/43/CEE): No incluida
LISTAS ROJAS	Libro Rojo de España: No evaluada Lista Roja UICN: Preocupación menor
SITUACIÓN EN ASTURIAS	Población: Frecuente en toda Asturias, sobre todo en zonas de montaña.
	Distribución: Bosques mixtos, barrancos, laderas y escarpes rocosos; indiferente al sustrato.
	Tendencia: Desconocida.
REFERENCIAS	Anthos.2016, Sistema de información de las plantas de España. Real Jardín Botánico, CSIC-Fundación Biodiversidad. www.anthos.es . Consultas realizadas en 2016. García, D., Martínez, D. y Lavabre, J.E, 2014. Regeneración del tejo en las montañas cantábricas: ampliando el enfoque a través del espacio, el tiempo y la complejidad ecológica. Actas de las IV Jornadas Internacionales del Tejo. Gestión, conservación y cultura de las tejedas en los sistemas forestales mediterráneos. Centre Tecnològic Forestal de Catalunya. IUCN 2016. IUCN Red List of Threatened Species. Version 2016.3. www.iucnredlist.org . Consultas realizadas en 2017. Fernández Prieto, J.A., Cires Rodríguez, E., Bueno Sánchez, A., Vázquez, V.M. & Nava Fernández, H.S. 2014. Catálogo de las plantas vasculares del Principado de Asturias. Documentos del Jardín Botánico Atlántico (Gijón).

Categoría: Especies en Régimen de Protección Especial

ANGIOSPERMAS



GOBIERNO DEL PRINCIPADO DE ASTURIAS

CONSEJERÍA DE DESARROLLO RURAL Y RECURSOS NATURALES

INFORMACIÓN TAXONÓMICA	<i>Aconitum napellus</i> L. subsp. <i>lusitanicum</i> Rouy
	Nombre común: Clase: Magnoliopsida Orden: Ranunculales Familia: Ranunculaceae
CATEGORÍA: Especie silvestre en régimen de protección especial	
JUSTIFICACIÓN	Se trata de un endemismo europeo que cuenta con escasas poblaciones en la península Ibérica, lo que implica una responsabilidad de conservación para Asturias.
NORMATIVA	Catálogo Regional de Especies Amenazadas de la Flora del Principado de Asturias (D65/95): No incluida Listado de Especies en Régimen de Protección Especial y Catálogo Español de Especies Amenazadas (RD 139/2011): No incluida Directiva Hábitats (92/43/CEE): No incluida
LISTAS ROJAS	Libro Rojo de España: No evaluada Lista Roja UICN: Preocupación menor
SITUACIÓN EN ASTURIAS	Población: Su distribución se limita al centro y sur de Europa; en la península Ibérica se distribuye por la mitad septentrional excluido Galicia. En la cornisa cantábrica sólo se conoce en escasas localidades de la cuenca baja del río Nora, alguna de las cuales ha
	Distribución: Desconocida.
	Tendencia:
REFERENCIAS	Anthos.2016, Sistema de información de las plantas de España. Real Jardín Botánico, CSIC-Fundación Biodiversidad. www.anthos.es. Consultas realizadas en 2016. Fernández Prieto, J.A., T.E. Díaz González, y H.S. Nava Fernández, 2007. La protección de la flora vascular del Principado de Asturias. Naturalia Cantabrigiae, 3: 37-56. Fernández Prieto, J.A., Cires Rodríguez, E., Bueno Sánchez, A., Vázquez, V.M. & Nava Fernández, H.S. 2014. Catálogo de las plantas vasculares del Principado de Asturias. Documentos del Jardín Botánico Atlántico (Gijón). Fernández Prieto, J.A., Cires Rodríguez, E., Bueno Sánchez, A., Vázquez, V.M. & Nava Fernández, H.S. 2014. Catálogo de las plantas vasculares del Principado de Asturias. Documentos del Jardín Botánico Atlántico (Gijón).

GOBIERNO DEL PRINCIPADO DE ASTURIAS

CONSEJERÍA DE DESARROLLO RURAL Y RECURSOS NATURALES

INFORMACIÓN TAXONÓMICA	<i>Althaea officinalis</i> L.
	Nombre común: Malvavisco común Clase: Magnoliopsida Orden: Malvales Familia: Malvaceae
CATEGORÍA: Especie silvestre en régimen de protección especial	
JUSTIFICACIÓN	Ampliamente distribuida por la península Ibérica, donde se hace más rara en el cuadrante noroeste. En Asturias se conocen cuatro poblaciones poco nutridas a excepción de la de Villaviciosa.
NORMATIVA	Catálogo Regional de Especies Amenazadas de la Flora del Principado de Asturias (D65/95): Sensible a la alteración del hábitat Listado de Especies en Régimen de Protección Especial y Catálogo Español de Especies Amenazadas (RD 139/2011): No incluida Directiva Hábitats (92/43/CEE): No incluida
LISTAS ROJAS	Libro Rojo de España: No evaluada Lista Roja UICN: No evaluada
SITUACIÓN EN ASTURIAS	Población: Ría del Eo, Canal de Maqua en Gozón, ría de Villaviciosa y estuario de la playa de la Griega.
	Distribución: En Asturias se distribuyen en marismas internas subhalófilas.
	Tendencia: La población de Villaviciosa ha aumentado el número de efectivos. La tendencia poblacional del resto de poblaciones es desconocida.
REFERENCIAS	Anthos.2016, Sistema de información de las plantas de España. Real Jardín Botánico, CSIC-Fundación Biodiversidad. www.anthos.es . Consultas realizadas en 2016. Bueno Sánchez, A. 1997. Flora y vegetación de los estuarios asturianos. Cuadernos de Medio Ambiente, Naturaleza 3. Consejería de Agricultura del Principado de Asturias. Fernández Prieto, J.A., Cires Rodríguez, E., Bueno Sánchez, A., Vázquez, V.M. & Nava Fernández, H.S. 2014. Catálogo de las plantas vasculares del Principado de Asturias. Documentos del Jardín Botánico Atlántico (Gijón).

GOBIERNO DEL PRINCIPADO DE ASTURIAS

CONSEJERÍA DE DESARROLLO RURAL Y RECURSOS NATURALES

INFORMACIÓN TAXONÓMICA	<i>Armeria bigerrensis</i> (Pau ex C. Vicioso & Beltrán) Rivas Mart., T.E. Díaz, Fern. Prieto, Loidi & Penas subsp. legionensis (Bernis) Rivas Mart
	Nombre común: Clase: Magnoliopsida Orden: Caryophyllales Familia: Plumbaginaceae
CATEGORÍA: Especie silvestre en régimen de protección especial	
JUSTIFICACIÓN	Endemismo local de restringida distribución, con poco hábitat potencial. TESIS BORJA: en otros casos, plantas endémicas inicialmente consideradas en peligro han sido reevaluadas en categorías sin amenaza alguna, como <i>A. bigerrensis legionensis</i> , para la cual el factor de rareza fue desestimado, una vez se verificó la abundancia local en su área de distribución. (p.117)
NORMATIVA	Catálogo Regional de Especies Amenazadas de la Flora del Principado de Asturias (D65/95): Listado de Especies en Régimen de Protección Especial y Catálogo Español de Especies Amenazadas (RD 139/2011): Especie silvestre en régimen de protección especial Directiva Hábitats (92/43/CEE): No incluida
LISTAS ROJAS	Libro Rojo de España: Casi amenazado Lista Roja UICN: No evaluada
SITUACIÓN EN ASTURIAS	Población: Entorno de los Picos Albos en Somiedo.
	Distribución: Cumbres de las montañas calcáreas centrales.
	Tendencia: Desconocida.
REFERENCIAS	Anthos.2016, Sistema de información de las plantas de España. Real Jardín Botánico, CSIC-Fundación Biodiversidad. www.anthos.es . Consultas realizadas en 2016. Fernández Prieto, J.A., T.E. Díaz González, y H.S. Nava Fernández, 2007. La protección de la flora vascular del Principado de Asturias. <i>Naturalia Cantabrigiae</i> , 3: 37-56. Jimenez-Alfaro González, B. (2008) Biología de la conservación de plantas vasculares en la Cordillera Cantábrica. Prioridades y casos de estudio (Tesis doctoral). Universidad de Oviedo, INDUROT. Oviedo. Atlas Magrama Fernández Prieto, J.A., Cires Rodríguez, E., Bueno Sánchez, A., Vázquez, V.M. & Nava Fernández, H.S. 2014. Catálogo de las plantas vasculares del Principado de Asturias. Documentos del Jardín Botánico Atlántico (Gijón). Fernández Prieto, J.A., Cires Rodríguez, E., Bueno Sánchez, A., Vázquez, V.M. & Nava Fernández, H.S. 2014. Catálogo de las plantas vasculares del Principado de Asturias. Documentos del Jardín Botánico Atlántico (Gijón).

GOBIERNO DEL PRINCIPADO DE ASTURIAS

CONSEJERÍA DE DESARROLLO RURAL Y RECURSOS NATURALES

INFORMACIÓN TAXONÓMICA	<i>Artemisia cantabrica</i> (M.Laínz) M.Laínz
	Nombre común: Clase: Magnoliopsida Orden: Poales Familia: Asteraceae
CATEGORÍA: Especie silvestre en régimen de protección especial	
JUSTIFICACIÓN	Taxón endémico de la Cordillera Cantábrica.
NORMATIVA	Catálogo Regional de Especies Amenazadas de la Flora del Principado de Asturias (D65/95): No incluida Listado de Especies en Régimen de Protección Especial y Catálogo Español de Especies Amenazadas (RD 139/2011): No incluida Directiva Hábitats (92/43/CEE): No incluida
LISTAS ROJAS	Libro Rojo de España: Vulnerable Lista Roja UICN: No evaluada
SITUACIÓN EN ASTURIAS	Población: Una única población en el entorno de Peña Ubiña.
	Distribución: Montañas centrales de la Cordillera Cantábrica.
	Tendencia: Desconocida.
REFERENCIAS	Anthos.2016, Sistema de información de las plantas de España. Real Jardín Botánico, CSIC-Fundación Biodiversidad. www.anthos.es. Consultas realizadas en 2016. Fernández Prieto, J.A., T.E. Díaz González, y H.S. Nava Fernández, 2007. La protección de la flora vascular del Principado de Asturias. Naturalia Cantabricae, 3: 37-56. Fichas con recopilación de información sobre las especies incluidas en el Decreto 63/2007, de 14 de junio, por el que se crean el Catálogo de Flora Protegida de Castilla y León y la figura de protección denominada Microrreserva de Flora. Junta de Castilla Fernández Prieto, J.A., Cires Rodríguez, E., Bueno Sánchez, A., Vázquez, V.M. & Nava Fernández, H.S. 2014. Catálogo de las plantas vasculares del Principado de Asturias. Documentos del Jardín Botánico Atlántico (Gijón). Fernández Prieto, J.A., Cires Rodríguez, E., Bueno Sánchez, A., Vázquez, V.M. & Nava Fernández, H.S. 2014. Catálogo de las plantas vasculares del Principado de Asturias. Documentos del Jardín Botánico Atlántico (Gijón).

GOBIERNO DEL PRINCIPADO DE ASTURIAS

CONSEJERÍA DE DESARROLLO RURAL Y RECURSOS NATURALES

INFORMACIÓN TAXONÓMICA	<i>Brassica oleracea</i> L. subsp. <i>oleracea</i>
	Nombre común: Berza marina Clase: Magnoliopsida Orden: Brassicales Familia: Brassicaceae
CATEGORÍA: Especie silvestre en régimen de protección especial	
JUSTIFICACIÓN	Su distribución mundial se limita a los acantilados europeos desde Alemania hasta el centro de la costa asturiana. La tendencia de la población global es decreciente. Su distribución restringida, la fragilidad de su hábitat y el hecho de que este taxón sea el pariente salvaje de los cultivos en el grupo Brassica, justifican su inclusión en el Listado de especies silvestres en régimen de protección especial.
NORMATIVA	Catálogo Regional de Especies Amenazadas de la Flora del Principado de Asturias (D65/95): Vulnerable Listado de Especies en Régimen de Protección Especial y Catálogo Español de Especies Amenazadas (RD 139/2011): No incluida Directiva Hábitats (92/43/CEE): No incluida
LISTAS ROJAS	Libro Rojo de España: No evaluada Lista Roja UICN: Datos insuficientes
SITUACIÓN EN ASTURIAS	Población: Se conocen poblaciones en los acantilados de los concejos de Cudillero, Castrillón, Gozón, Villaviciosa y Llanes.
	Distribución: Acantilados marinos del centro y oriente asturiano.
	Tendencia: Desconocida.
REFERENCIAS	Anthos.2016, Sistema de información de las plantas de España. Real Jardín Botánico, CSIC-Fundación Biodiversidad. www.anthos.es. Consultas realizadas en 2016. Fernández Prieto, J.A., T.E. Díaz González, y H.S. Nava Fernández, 2007. La protección de la flora vascular del Principado de Asturias. Naturalia Cantabrigiae, 3: 37-56. IUCN 2016. IUCN Red List of Threatened Species. Version 2016.3. www.iucnredlist.org. Consultas realizadas en 2017. Fernández Prieto, J.A., Cires Rodríguez, E., Bueno Sánchez, A., Vázquez, V.M. & Nava Fernández, H.S. 2014. Catálogo de las plantas vasculares del Principado de Asturias. Documentos del Jardín Botánico Atlántico (Gijón). Fernández Prieto, J.A., Cires Rodríguez, E., Bueno Sánchez, A., Vázquez, V.M. & Nava Fernández, H.S. 2014. Catálogo de las plantas vasculares del Principado de Asturias. Documentos del Jardín Botánico Atlántico (Gijón).

GOBIERNO DEL PRINCIPADO DE ASTURIAS

CONSEJERÍA DE DESARROLLO RURAL Y RECURSOS NATURALES

INFORMACIÓN TAXONÓMICA	<i>Callianthemum coriandrifolium</i> Rchb.
	Nombre común: Clase: Magnoliopsida Orden: Ranunculales Familia: Ranunculaceae
CATEGORÍA: Especie silvestre en régimen de protección especial	
JUSTIFICACIÓN	Distribución mundial muy restringida desde los Cárpatos hasta la Cordillera Cantábrica, donde se encuentra su límite de distribución occidental. Se tratan además de las únicas poblaciones ibéricas, con un total de once localidades. En Asturias es calificado como un taxón raro.
NORMATIVA	Catálogo Regional de Especies Amenazadas de la Flora del Principado de Asturias (D65/95): No incluida Listado de Especies en Régimen de Protección Especial y Catálogo Español de Especies Amenazadas (RD 139/2011): No incluida Directiva Hábitats (92/43/CEE): No incluida
LISTAS ROJAS	Libro Rojo de España: Vulnerable Lista Roja UICN: No evaluada
SITUACIÓN EN ASTURIAS	Población: En Asturias existen varias poblaciones entre concejos de Aller y Somiedo.
	Distribución: Zona central de la Cordillera Cantábrica.
	Tendencia: Desconocida.
REFERENCIAS	Anthos.2016, Sistema de información de las plantas de España. Real Jardín Botánico, CSIC-Fundación Biodiversidad. www.anthos.es . Consultas realizadas en 2016. Fichas con recopilación de información sobre las especies incluidas en el Decreto 63/2007, de 14 de junio, por el que se crean el Catálogo de Flora Protegida de Castilla y León y la figura de protección denominada Microrreserva de Flora. Junta de Castilla y León. Consultas realizadas en 2017. Fernández Prieto, J.A., T.E. Díaz González, y H.S. Nava Fernández, 2007. La protección de la flora vascular del Principado de Asturias. <i>Naturalia Cantabrigiae</i> , 3: 37-56. Bañares Á., Blanca G., Güemes J., Moreno J. C. & Ortiz S., Eds. 2004. Atlas y Libro Rojo de la Flora Vascular Amenazada de España. Dirección General para la Biodiversidad, Publicaciones del O.A.P.N. Madrid, 1.069 pp. Fernández Prieto, J.A., Cires Rodríguez, E., Bueno Sánchez, A., Vázquez, V.M. & Nava Fernández, H.S. 2014. Catálogo de las plantas vasculares del Principado de Asturias. Documentos del Jardín Botánico Atlántico (Gijón). Fernández Prieto, J.A., Cires Rodríguez, E., Bueno Sánchez, A., Vázquez, V.M. & Nava Fernández, H.S. 2014. Catálogo de las plantas vasculares del Principado de Asturias. Documentos del Jardín Botánico Atlántico (Gijón).

GOBIERNO DEL PRINCIPADO DE ASTURIAS

CONSEJERÍA DE DESARROLLO RURAL Y RECURSOS NATURALES

INFORMACIÓN TAXONÓMICA	<i>Callitriche palustris</i> L.
	Nombre común: Estrella de agua Clase: Magnoliopsida Orden: Lamiales Familia: Plantaginaceae
CATEGORÍA: Especie silvestre en régimen de protección especial	
JUSTIFICACIÓN	Con distribución ártico-alpina, a nivel mundial muestra una tendencia estable. Existe un mejor conocimiento de su distribución en la actualidad, con una decena de poblaciones nuevas en Asturias frente a la clásica, en el collado de Pandébano en Cabrales.
NORMATIVA	Catálogo Regional de Especies Amenazadas de la Flora del Principado de Asturias (D65/95): Sensible a la alteración del hábitat Listado de Especies en Régimen de Protección Especial y Catálogo Español de Especies Amenazadas (RD 139/2011): No incluida Directiva Hábitats (92/43/CEE): No incluida
LISTAS ROJAS	Libro Rojo de España: En peligro Lista Roja UICN: Preocupación menor
SITUACIÓN EN ASTURIAS	Población: Diez poblaciones conocidas distribuidas desde Somiedo a Cabrales.
	Distribución: Aguas limpias y oligótrofas de lagos y humedales alpinos.
	Tendencia: Desconocida.
REFERENCIAS	Anthos.2016, Sistema de información de las plantas de España. Real Jardín Botánico, CSIC-Fundación Biodiversidad. www.anthos.es . Consultas realizadas en 2016. Fichas con recopilación de información sobre las especies incluidas en el Decreto 63/2007, de 14 de junio, por el que se crean el Catálogo de Flora Protegida de Castilla y León y la figura de protección denominada Microrreserva de Flora. Junta de Castilla y León. Consultas realizadas en 2017. Fernández Prieto, J.A., Cires Rodríguez, E., Bueno Sánchez, A., Vázquez, V.M. & Nava Fernández, H.S. 2014. Catálogo de las plantas vasculares del Principado de Asturias. Documentos del Jardín Botánico Atlántico (Gijón). Fernández Prieto, J.A., Cires Rodríguez, E., Bueno Sánchez, A., Vázquez, V.M. & Nava Fernández, H.S. 2014. Catálogo de las plantas vasculares del Principado de Asturias. Documentos del Jardín Botánico Atlántico (Gijón).

GOBIERNO DEL PRINCIPADO DE ASTURIAS

CONSEJERÍA DE DESARROLLO RURAL Y RECURSOS NATURALES

INFORMACIÓN TAXONÓMICA	<i>Campanula mariae-ceballosiae</i> Fern. Prieto, Arjona, Sanna & Cires, in Arjona, Sanna, Cires & Fern.Prieto
	Nombre común: Clase: Magnoliopsida Orden: Asterales Familia: Campanulaceae
CATEGORÍA: Especie silvestre en régimen de protección especial	
JUSTIFICACIÓN	Se trata de un endemismo descrito en el 2014, cuya distribución mundial se limitada al centro del concejo de Somiedo, lo que implica una singularidad y rareza y por tanto, un elevado interés científico.
NORMATIVA	Catálogo Regional de Especies Amenazadas de la Flora del Principado de Asturias (D65/95): No incluida Listado de Especies en Régimen de Protección Especial y Catálogo Español de Especies Amenazadas (RD 139/2011): No incluida Directiva Hábitats (92/43/CEE): No incluida
LISTAS ROJAS	Libro Rojo de España: No evaluada Lista Roja UICN: No evaluada
SITUACIÓN EN ASTURIAS	Población: En Asturias crece sobre rocas calcáreas de los valles del río Somiedo y su afluente el Saliencia.
	Distribución: Centro del concejo de Somiedo.
	Tendencia: Desconocida.
REFERENCIAS	Fernández Prieto, J.A., Cires Rodríguez, E., Bueno Sánchez, A., Vázquez, V.M. & Nava Fernández, H.S. 2014. Catálogo de las plantas vasculares del Principado de Asturias. Documentos del Jardín Botánico Atlántico (Gijón). Fernández Prieto, J.A., Cires Rodríguez, E., Bueno Sánchez, A., Vázquez, V.M. & Nava Fernández, H.S. 2014. Catálogo de las plantas vasculares del Principado de Asturias. Documentos del Jardín Botánico Atlántico (Gijón).

GOBIERNO DEL PRINCIPADO DE ASTURIAS

CONSEJERÍA DE DESARROLLO RURAL Y RECURSOS NATURALES

INFORMACIÓN TAXONÓMICA	<i>Carex diandra</i> Schrank
	Nombre común: Clase: Magnoliopsida Orden: Poales Familia: Cyperaceae
CATEGORÍA: Especie silvestre en régimen de protección especial	
JUSTIFICACIÓN	Las escasas poblaciones españolas representan su límite de distribución suroccidental en Europa. En Asturias hay constancia de tres poblaciones que medran en hábitats turfófilos muy sensibles.
NORMATIVA	Catálogo Regional de Especies Amenazadas de la Flora del Principado de Asturias (D65/95): No incluida Listado de Especies en Régimen de Protección Especial y Catálogo Español de Especies Amenazadas (RD 139/2011): No incluida Directiva Hábitats (92/43/CEE): No incluida
LISTAS ROJAS	Libro Rojo de España: En peligro Lista Roja UICN: Preocupación menor
SITUACIÓN EN ASTURIAS	Población: Lago Redondo en Somiedo, Lago Ercina y Llagu Secu en Picos de Europa, Cangas de Onís.
	Distribución: Bordes de lagos en áreas de montaña
	Tendencia: Desconocida.
REFERENCIAS	Anthos.2016, Sistema de información de las plantas de España. Real Jardín Botánico, CSIC-Fundación Biodiversidad. www.anthos.es. Consultas realizadas en 2016. Fernández Prieto, J.A., T.E. Díaz González, y H.S. Nava Fernández, 2007. La protección de la flora vascular del Principado de Asturias. Naturalia Cantabrigiae, 3: 37-56. Fichas con recopilación de información sobre las especies incluidas en el Decreto 63/2007, de 14 de junio, por el que se crean el Catálogo de Flora Protegida de Castilla y León y la figura de protección denominada Microrreserva de Flora. Junta de Castilla Fernández Prieto, J.A., Cires Rodríguez, E., Bueno Sánchez, A., Vázquez, V.M. & Nava Fernández, H.S. 2014. Catálogo de las plantas vasculares del Principado de Asturias. Documentos del Jardín Botánico Atlántico (Gijón). Fernández Prieto, J.A., Cires Rodríguez, E., Bueno Sánchez, A., Vázquez, V.M. & Nava Fernández, H.S. 2014. Catálogo de las plantas vasculares del Principado de Asturias. Documentos del Jardín Botánico Atlántico (Gijón).

GOBIERNO DEL PRINCIPADO DE ASTURIAS

CONSEJERÍA DE DESARROLLO RURAL Y RECURSOS NATURALES

INFORMACIÓN TAXONÓMICA	<i>Carex frigida</i> All
	Nombre común: Clase: Magnoliopsida Orden: Poales Familia: Cyperaceae
CATEGORÍA: Especie silvestre en régimen de protección especial	
JUSTIFICACIÓN	Endemismo de las montañas del centro y sur de Europa, común en Pirineos, rara en la Cordillera Cantábrica con una única población en Asturias.
NORMATIVA	Catálogo Regional de Especies Amenazadas de la Flora del Principado de Asturias (D65/95): No incluida Listado de Especies en Régimen de Protección Especial y Catálogo Español de Especies Amenazadas (RD 139/2011): No incluida Directiva Hábitats (92/43/CEE): No incluida
LISTAS ROJAS	Libro Rojo de España: No evaluada Lista Roja UICN: No evaluada
SITUACIÓN EN ASTURIAS	Población: Puerto de Vegarada, en el concejo de Aller.
	Distribución: Centro oriente de la Cordillera Cantábrica.
	Tendencia: Desconocida.
REFERENCIAS	Anthos.2016, Sistema de información de las plantas de España. Real Jardín Botánico, CSIC-Fundación Biodiversidad. www.anthos.es . Consultas realizadas en 2016. Fernández Prieto, J.A., T.E. Díaz González, y H.S. Nava Fernández, 2007. La protección de la flora vascular del Principado de Asturias. <i>Naturalia Cantabricae</i> , 3: 37-56. Fernández Prieto, J.A., Cires Rodríguez, E., Bueno Sánchez, A., Vázquez, V.M. & Nava Fernández, H.S. 2014. Catálogo de las plantas vasculares del Principado de Asturias. Documentos del Jardín Botánico Atlántico (Gijón). Fernández Prieto, J.A., Cires Rodríguez, E., Bueno Sánchez, A., Vázquez, V.M. & Nava Fernández, H.S. 2014. Catálogo de las plantas vasculares del Principado de Asturias. Documentos del Jardín Botánico Atlántico (Gijón).

GOBIERNO DEL PRINCIPADO DE ASTURIAS

CONSEJERÍA DE DESARROLLO RURAL Y RECURSOS NATURALES

INFORMACIÓN TAXONÓMICA	<i>Ceratophyllum demersum</i> L.
	Nombre común: Mil hojas de agua Clase: Magnoliopsida Orden: Ceratophyllales Familia: Ceratophyllaceae
CATEGORÍA: Especie silvestre en régimen de protección especial	
JUSTIFICACIÓN	Distribución subcosmopolita, con presencia en toda la península Ibérica, rara en el norte. En Asturias se conocen nuevas poblaciones, además de la original en Lagos de Silva.
NORMATIVA	Catálogo Regional de Especies Amenazadas de la Flora del Principado de Asturias (D65/95): Sensible a la alteración del hábitat Listado de Especies en Régimen de Protección Especial y Catálogo Español de Especies Amenazadas (RD 139/2011): No incluida Directiva Hábitats (92/43/CEE): No incluida
LISTAS ROJAS	Libro Rojo de España: No evaluada Lista Roja UICN: Preocupación menor
SITUACIÓN EN ASTURIAS	Población: Lagos de Silva (Tapia de Casariego) y cuenca del Nalón (ojo, esto se dijo en la reunión pero no encuentro documentación)
	Distribución: Aguas permanentes o de curso muy lento en zonas bajas.
	Tendencia: Desconocida.
REFERENCIAS	Anthos.2016, Sistema de información de las plantas de España. Real Jardín Botánico, CSIC-Fundación Biodiversidad. www.anthos.es . Consultas realizadas en 2016. IUCN 2016. IUCN Red List of Threatened Species. Version 2016.3. www.iucnredlist.org . Consultas realizadas en 2017. Fernández Prieto, J.A., Cires Rodríguez, E., Bueno Sánchez, A., Vázquez, V.M. & Nava Fernández, H.S. 2014. Catálogo de las plantas vasculares del Principado de Asturias. Documentos del Jardín Botánico Atlántico (Gijón). Fernández Prieto, J.A., Cires Rodríguez, E., Bueno Sánchez, A., Vázquez, V.M. & Nava Fernández, H.S. 2014. Catálogo de las plantas vasculares del Principado de Asturias. Documentos del Jardín Botánico Atlántico (Gijón).

GOBIERNO DEL PRINCIPADO DE ASTURIAS

CONSEJERÍA DE DESARROLLO RURAL Y RECURSOS NATURALES

INFORMACIÓN TAXONÓMICA	<i>Eleocharis mamillata</i> (H.Lindb.) H.Lindb. subsp. <i>austriaca</i> (Hayek) Strandh
	Nombre común: Clase: Magnoliopsida Orden: Poales Familia: Cyperaceae
CATEGORÍA: Especie silvestre en régimen de protección especial	
JUSTIFICACIÓN	Esta especie se distribuye por las montañas europeas, en la península Ibérica cuenta con tan solo cinco localidades, una de ellas en la Cordillera Cantábrica. Su hábitat es frágil y amenazado.
NORMATIVA	Catálogo Regional de Especies Amenazadas de la Flora del Principado de Asturias (D65/95): No incluida Listado de Especies en Régimen de Protección Especial y Catálogo Español de Especies Amenazadas (RD 139/2011): No incluida Directiva Hábitats (92/43/CEE): No incluida
LISTAS ROJAS	Libro Rojo de España: En peligro crítico Lista Roja UICN: No evaluada
SITUACIÓN EN ASTURIAS	Población: Lago Ercina en Picos de Europa.
	Distribución: Bordes de laguna de montaña.
	Tendencia: Desconocida.
REFERENCIAS	Anthos.2016, Sistema de información de las plantas de España. Real Jardín Botánico, CSIC-Fundación Biodiversidad. www.anthos.es. Consultas realizadas en 2016. Bañares Á., Blanca G., Güemes J., Moreno J.C. & Ortiz S., eds. 2004. Atlas y Libro Rojo de la Flora Vascular Amenazada de España. Dirección General de Conservación de la Naturaleza. Madrid, 1.069 pp Fernández Prieto, J.A., T.E. Díaz González, y H.S. Nava Fernández, 2007. La protección de la flora vascular del Principado de Asturias. Naturalia Cantabrigiae, 3: 37-56. Fernández Prieto, J.A., Cires Rodríguez, E., Bueno Sánchez, A., Vázquez, V.M. & Nava Fernández, H.S. 2014. Catálogo de las plantas vasculares del Principado de Asturias. Documentos del Jardín Botánico Atlántico (Gijón). Fernández Prieto, J.A., Cires Rodríguez, E., Bueno Sánchez, A., Vázquez, V.M. & Nava Fernández, H.S. 2014. Catálogo de las plantas vasculares del Principado de Asturias. Documentos del Jardín Botánico Atlántico (Gijón).

GOBIERNO DEL PRINCIPADO DE ASTURIAS

CONSEJERÍA DE DESARROLLO RURAL Y RECURSOS NATURALES

INFORMACIÓN TAXONÓMICA	<i>Eriophorum vaginatum</i> L.
	Nombre común: Junco lanudo Clase: Magnoliopsida Orden: Poales Familia: Cyperaceae
CATEGORÍA: Especie silvestre en régimen de protección especial	
JUSTIFICACIÓN	Especie de distribución boreo-alpina, rara en la península Ibérica. En Asturias se han detectado nuevas poblaciones, todas ellas en el concejo de Caso.
NORMATIVA	Catálogo Regional de Especies Amenazadas de la Flora del Principado de Asturias (D65/95): Sensible a la alteración del hábitat Listado de Especies en Régimen de Protección Especial y Catálogo Español de Especies Amenazadas (RD 139/2011): No incluida Directiva Hábitats (92/43/CEE): No incluida
LISTAS ROJAS	Libro Rojo de España: No evaluada Lista Roja UICN: Preocupación menor
SITUACIÓN EN ASTURIAS	Población: Varias poblaciones en el concejo de Caso.
	Distribución: Turberas bien desarrolladas de montaña, del concejo de Caso.
	Tendencia: Desconocida.
REFERENCIAS	Anthos.2016, Sistema de información de las plantas de España. Real Jardín Botánico, CSIC-Fundación Biodiversidad. www.anthos.es . Consultas realizadas en 2016. IUCN 2016. IUCN Red List of Threatened Species. Version 2016.3. www.iucnredlist.org . Consultas realizadas en 2017. Fernández Prieto, J.A., Cires Rodríguez, E., Bueno Sánchez, A., Vázquez, V.M. & Nava Fernández, H.S. 2014. Catálogo de las plantas vasculares del Principado de Asturias. Documentos del Jardín Botánico Atlántico (Gijón). Fernández Prieto, J.A., Cires Rodríguez, E., Bueno Sánchez, A., Vázquez, V.M. & Nava Fernández, H.S. 2014. Catálogo de las plantas vasculares del Principado de Asturias. Documentos del Jardín Botánico Atlántico (Gijón).

GOBIERNO DEL PRINCIPADO DE ASTURIAS

CONSEJERÍA DE DESARROLLO RURAL Y RECURSOS NATURALES

INFORMACIÓN TAXONÓMICA	<i>Genista anglica</i> L.
	Nombre común: Clase: Magnoliopsida Orden: Fabales Familia: Fabaceae
CATEGORÍA: Especie silvestre en régimen de protección especial	
JUSTIFICACIÓN	Especie dispersa por casi toda la península Ibérica, que cuenta con tan solo dos poblaciones conocidas en Asturias.
NORMATIVA	Catálogo Regional de Especies Amenazadas de la Flora del Principado de Asturias (D65/95): No incluida Listado de Especies en Régimen de Protección Especial y Catálogo Español de Especies Amenazadas (RD 139/2011): No incluida Directiva Hábitats (92/43/CEE): No incluida
LISTAS ROJAS	Libro Rojo de España: En peligro crítico Lista Roja UICN: En peligro
SITUACIÓN EN ASTURIAS	Población: Sólo dos poblaciones conocidas en los concejos de Tapia y Somiedo.
	Distribución: Dispersa,
	Tendencia: Desconocida.
REFERENCIAS	Anthos.2016, Sistema de información de las plantas de España. Real Jardín Botánico, CSIC-Fundación Biodiversidad. www.anthos.es . Consultas realizadas en 2016. Fernández Prieto, J.A., Cires Rodríguez, E., Bueno Sánchez, A., Vázquez, V.M. & Nava Fernández, H.S. 2014. Catálogo de las plantas vasculares del Principado de Asturias. Documentos del Jardín Botánico Atlántico (Gijón). Fernández Prieto, J.A., Cires Rodríguez, E., Bueno Sánchez, A., Vázquez, V.M. & Nava Fernández, H.S. 2014. Catálogo de las plantas vasculares del Principado de Asturias. Documentos del Jardín Botánico Atlántico (Gijón).

GOBIERNO DEL PRINCIPADO DE ASTURIAS

CONSEJERÍA DE DESARROLLO RURAL Y RECURSOS NATURALES

INFORMACIÓN TAXONÓMICA	<i>Genista hystrix</i> Lange
	Nombre común: Clase: Magnoliopsida Orden: Fabales Familia: Fabaceae
CATEGORÍA: Especie silvestre en régimen de protección especial	
JUSTIFICACIÓN	Se trata de un endemismo del noroccidente ibérico, con dos únicas poblaciones en el territorio asturiano. En la reunión se proponía como Listado y hubo consenso.
NORMATIVA	Catálogo Regional de Especies Amenazadas de la Flora del Principado de Asturias (D65/95): No incluida Listado de Especies en Régimen de Protección Especial y Catálogo Español de Especies Amenazadas (RD 139/2011): No incluida Directiva Hábitats (92/43/CEE): No incluida
LISTAS ROJAS	Libro Rojo de España: No evaluada Lista Roja UICN: No evaluada
SITUACIÓN EN ASTURIAS	Población: Dos únicas poblaciones en el concejo de Ibias.
	Distribución: Suroccidente del territorio asturiano.
	Tendencia: Existe constancia de la reducción de una sus poblaciones, como consecuencia de la apertura de cortafuegos.
REFERENCIAS	Anthos.2016, Sistema de información de las plantas de España. Real Jardín Botánico, CSIC-Fundación Biodiversidad. www.anthos.es. Consultas realizadas en 2016. Fernández Prieto, J.A., y col. 2016. Genisteas Críticas de la Flora del Principado de Asturias (Tribu Cytiseae Bercht. & J. Presl., Fabaceae Lindl.): Aplicación de marcadores del genoma nuclear y cloroplástico para su estudio. Informe inédito redactado para el Gobierno del Principado de Asturias. Fernández Prieto, J.A., Cires Rodríguez, E., Bueno Sánchez, A., Vázquez, V.M. & Nava Fernández, H.S. 2014. Catálogo de las plantas vasculares del Principado de Asturias. Documentos del Jardín Botánico Atlántico (Gijón). Fernández Prieto, J.A., Cires Rodríguez, E., Bueno Sánchez, A., Vázquez, V.M. & Nava Fernández, H.S. 2014. Catálogo de las plantas vasculares del Principado de Asturias. Documentos del Jardín Botánico Atlántico (Gijón).

GOBIERNO DEL PRINCIPADO DE ASTURIAS

CONSEJERÍA DE DESARROLLO RURAL Y RECURSOS NATURALES

INFORMACIÓN TAXONÓMICA	<i>Genista sanabriensis</i> Valdés Berm
	Nombre común: Clase: Magnoliopsida Orden: Fabales Familia: Fabaceae
CATEGORÍA: Especie silvestre en régimen de protección especial	
JUSTIFICACIÓN	Se trata de un endemismo del noroccidente ibérico, muy raro en el territorio asturiano.
NORMATIVA	Catálogo Regional de Especies Amenazadas de la Flora del Principado de Asturias (D65/95): No incluida Listado de Especies en Régimen de Protección Especial y Catálogo Español de Especies Amenazadas (RD 139/2011): No incluida Directiva Hábitats (92/43/CEE): No incluida
LISTAS ROJAS	Libro Rojo de España: No evaluada Lista Roja UICN: No evaluada
SITUACIÓN EN ASTURIAS	Población: Sólo son conocidas dos localidades ubicadas en la Sierra de Caniellas en Cangas del Narcea y en las inmediaciones del pico El Cabril en Somiedo.
	Distribución: Suroccidente del territorio asturiano.
	Tendencia: Una tercera población conocida, parece haber desaparecido como consecuencia de la actividad minera.
REFERENCIAS	Anthos.2016, Sistema de información de las plantas de España. Real Jardín Botánico, CSIC-Fundación Biodiversidad. www.anthos.es. Consultas realizadas en 2016. Fernández Prieto, J.A., y col. 2016. Genisteas Críticas de la Flora del Principado de Asturias (Tribu Cytiseae Bercht. & J. Presl., Fabaceae Lindl.): Aplicación de marcadores del genoma nuclear y cloroplástico para su estudio. Informe inédito redactado para el Gobierno del Principado de Asturias. Fernández Prieto, J.A., Cires Rodríguez, E., Bueno Sánchez, A., Vázquez, V.M. & Nava Fernández, H.S. 2014. Catálogo de las plantas vasculares del Principado de Asturias. Documentos del Jardín Botánico Atlántico (Gijón).

GOBIERNO DEL PRINCIPADO DE ASTURIAS

CONSEJERÍA DE DESARROLLO RURAL Y RECURSOS NATURALES

INFORMACIÓN TAXONÓMICA	<i>Gymnadenia odoratissima</i> (L.) Rich
	Nombre común: Orquídea olorosa Clase: Magnoliopsida Orden: Asparagales Familia: Orchidaceae
CATEGORÍA: Especie silvestre en régimen de protección especial	
JUSTIFICACIÓN	Orquídea endémica europea. En la península Ibérica se encuentra desde el centro de la Cordillera Cantábrica hasta los Pirineos orientales y Sistema Ibérico. Localmente poco abundante. En Asturias sólo se conoce una única población en el Picos de Europa.
NORMATIVA	Catálogo Regional de Especies Amenazadas de la Flora del Principado de Asturias (D65/95): No incluida Listado de Especies en Régimen de Protección Especial y Catálogo Español de Especies Amenazadas (RD 139/2011): No incluida Directiva Hábitats (92/43/CEE): No incluida
LISTAS ROJAS	Libro Rojo de España: Datos insuficientes Lista Roja UICN: Preocupación menor
SITUACIÓN EN ASTURIAS	Población: Una única población en los Picos de Europa.
	Distribución: Prados sobre suelos calizos en Picos de Europa.
	Tendencia: Desconocida.
REFERENCIAS	Anthos.2016, Sistema de información de las plantas de España. Real Jardín Botánico, CSIC-Fundación Biodiversidad. www.anthos.es. Consultas realizadas en 2016. Fernández Prieto, J.A., T.E. Díaz González, y H.S. Nava Fernández, 2007. La protección de la flora vascular del Principado de Asturias. Naturalia Cantabrigiae, 3: 37-56. Fichas con recopilación de información sobre las especies incluidas en el Decreto 63/2007, de 14 de junio, por el que se crean el Catálogo de Flora Protegida de Castilla y León y la figura de protección denominada Microrreserva de Flora. Junta de Castilla Mora, A., 2006. Manual de la flora vascular amenazada del Parque Nacional Picos de Europa. Programa de conservación de la flora vascular del PN Picos de Europa. Área de Conservación. Cangas de Onís. Fernández Prieto, J.A., Cires Rodríguez, E., Bueno Sánchez, A., Vázquez, V.M. & Nava Fernández, H.S. 2014. Catálogo de las plantas vasculares del Principado de Asturias. Documentos del Jardín Botánico Atlántico (Gijón). Fernández Prieto, J.A., Cires Rodríguez, E., Bueno Sánchez, A., Vázquez, V.M. & Nava Fernández, H.S. 2014. Catálogo de las plantas vasculares del Principado de Asturias. Documentos del Jardín Botánico Atlántico (Gijón).

GOBIERNO DEL PRINCIPADO DE ASTURIAS

CONSEJERÍA DE DESARROLLO RURAL Y RECURSOS NATURALES

INFORMACIÓN TAXONÓMICA	<i>Helosciadium repens</i> (Jacq.) W.D.J.Koch
	Nombre común: Apio rastrero Clase: Magnoliopsida Orden: Apiales Familia: Apiaceae
CATEGORÍA: Especie silvestre en régimen de protección especial	
JUSTIFICACIÓN	Disperso por la península Ibérica. Un mejor conocimiento de su distribución aconsejan su inclusión en el Listado de especies silvestres en régimen de protección especial.
NORMATIVA	Catálogo Regional de Especies Amenazadas de la Flora del Principado de Asturias (D65/95): Sensible a la alteración del hábitat Listado de Especies en Régimen de Protección Especial y Catálogo Español de Especies Amenazadas (RD 139/2011): Especie silvestre en régimen de protección especial Directiva Hábitats (92/43/CEE): Anexo II
LISTAS ROJAS	Libro Rojo de España: No evaluada Lista Roja UICN: No evaluada
SITUACIÓN EN ASTURIAS	Población: Vega Ventana, Vega Penouta y lago Cerveriz, en Somiedo y Puerto de la Ballota en Lena.
	Distribución: Zonas encharcadas calcáreas someras de montaña.
	Tendencia: Desconocida.
REFERENCIAS	Anthos.2016, Sistema de información de las plantas de España. Real Jardín Botánico, CSIC-Fundación Biodiversidad. www.anthos.es . Consultas realizadas en 2016. Fichas con recopilación de información sobre las especies incluidas en el Decreto 63/2007, de 14 de junio, por el que se crean el Catálogo de Flora Protegida de Castilla y León y la figura de protección denominada Microrreserva de Flora. Junta de Castilla y León. Consultas realizadas en 2017. Fernández Prieto, J.A., Cires Rodríguez, E., Bueno Sánchez, A., Vázquez, V.M. & Nava Fernández, H.S. 2014. Catálogo de las plantas vasculares del Principado de Asturias. Documentos del Jardín Botánico Atlántico (Gijón).

GOBIERNO DEL PRINCIPADO DE ASTURIAS

CONSEJERÍA DE DESARROLLO RURAL Y RECURSOS NATURALES

INFORMACIÓN TAXONÓMICA	<i>Huperzia selago</i> (L.) Bernh. Ex Schrank & Mart
	Nombre común: Clase: Lycopodiopsida Orden: Lycopodiales Familia: Lycopodiaceae
CATEGORÍA: Especie silvestre en régimen de protección especial	
JUSTIFICACIÓN	Especie de distribución circumboreal que en la península Ibérica se distribuye por las cordilleras de la mitad norte. En Asturias se distribuye de forma dispersa por la Cordillera Cantábrica. En general, sus poblaciones son pequeñas, aisladas y con pocos individuos.
NORMATIVA	Catálogo Regional de Especies Amenazadas de la Flora del Principado de Asturias (D65/95): No incluida Listado de Especies en Régimen de Protección Especial y Catálogo Español de Especies Amenazadas (RD 139/2011): No incluida Directiva Hábitats (92/43/CEE): Anexo V
LISTAS ROJAS	Libro Rojo de España: Vulnerable Lista Roja UICN: No evaluada
SITUACIÓN EN ASTURIAS	Población: Localidades dispersas por la Cordillera Cantábrica.
	Distribución: Brezales subalpinos.
	Tendencia: Desconocida.
REFERENCIAS	Uribaechebarría, P.M., Campos, J.A. 2006. Flora vascular amenazada en la Comunidad Autónoma del País Vasco. Servicio Central de Publicaciones del Gobierno Vasco. Donostia-San Sebastian.

GOBIERNO DEL PRINCIPADO DE ASTURIAS

CONSEJERÍA DE DESARROLLO RURAL Y RECURSOS NATURALES

INFORMACIÓN TAXONÓMICA	<i>Limonium dodartii</i> (Girard) Kuntze
	Nombre común: Clase: Magnoliopsida Orden: Caryophyllales Familia: Plumbaginaceae
CATEGORÍA: Especie silvestre en régimen de protección especial	
JUSTIFICACIÓN	Endemismo de la costa atlántica de Francia, España y Portugal. En España presenta una distribución fragmentada; en Asturias cuenta con dos poblaciones donde se ha constatado la disminución de efectivos en los últimos años por destrucción directa de hábitat.
NORMATIVA	Catálogo Regional de Especies Amenazadas de la Flora del Principado de Asturias (D65/95): Listado de Especies en Régimen de Protección Especial y Catálogo Español de Especies Amenazadas (RD 139/2011): Especie silvestre en régimen de protección especial Directiva Hábitats (92/43/CEE): No incluida
LISTAS ROJAS	Libro Rojo de España: En peligro crítico Lista Roja UICN: No evaluada
SITUACIÓN EN ASTURIAS	Población: Dos poblaciones en la costa occidental asturiana, en los concejos de Navia y Tapia.
	Distribución: Costa occidental asturiana.
	Tendencia: Se ha constatado la reducción del número de efectivos en los últimos 25 años.
REFERENCIAS	Anthos.2016, Sistema de información de las plantas de España. Real Jardín Botánico, CSIC-Fundación Biodiversidad. www.anthos.es. Consultas realizadas en 2016. Fernández Prieto, J.A., T.E. Díaz González, y H.S. Nava Fernández, 2007. La protección de la flora vascular del Principado de Asturias. Naturalia Cantabrigiae, 3: 37-56. Bañares Á., Blanca G., Güemes J., Moreno J. C. & Ortiz S., Eds. 2004. Atlas y Libro Rojo de la Flora Vascular Amenazada de España. Dirección General para la Biodiversidad, Publicaciones del O.A.P.N. Madrid, 1.069 pp. Fernández Prieto, J.A., Cires Rodríguez, E., Bueno Sánchez, A., Vázquez, V.M. & Nava Fernández, H.S. 2014. Catálogo de las plantas vasculares del Principado de Asturias. Documentos del Jardín Botánico Atlántico (Gijón).

GOBIERNO DEL PRINCIPADO DE ASTURIAS

CONSEJERÍA DE DESARROLLO RURAL Y RECURSOS NATURALES

INFORMACIÓN TAXONÓMICA	<i>Lycopodiella inundata</i> (L.) Holub
	Nombre común: Licopodio Clase: Lycopodiopsida Orden: Lycopodiales Familia: Lycopodiaceae
CATEGORÍA: Especie silvestre en régimen de protección especial	
JUSTIFICACIÓN	Si bien cuenta con una amplia distribución mundial, está amenazada por la pérdida global de hábitat (turberas de montaña). En la península Ibérica cuenta con poblaciones dispersas en la mitad Norte. En Asturias sólo medra una población en el concejo de Somiedo.
NORMATIVA	Catálogo Regional de Especies Amenazadas de la Flora del Principado de Asturias (D65/95): No incluida Listado de Especies en Régimen de Protección Especial y Catálogo Español de Especies Amenazadas (RD 139/2011): No incluida Directiva Hábitats (92/43/CEE): No incluida
LISTAS ROJAS	Libro Rojo de España: Vulnerable Lista Roja UICN: Preocupación menor
SITUACIÓN EN ASTURIAS	Población: Una única población en el puerto de Somiedo.
	Distribución: Montañas del centro-occidente asturiano.
	Tendencia: Desconocida.
REFERENCIAS	Anthos.2016, Sistema de información de las plantas de España. Real Jardín Botánico, CSIC-Fundación Biodiversidad. www.anthos.es. Consultas realizadas en 2016. Fernández Prieto, J.A., T.E. Díaz González, y H.S. Nava Fernández, 2007. La protección de la flora vascular del Principado de Asturias. Naturalia Cantabrigae, 3: 37-56. IUCN 2016. IUCN Red List of Threatened Species. Version 2016.3. www.iucnredlist.org. Consultas realizadas en 2017. Fichas con recopilación de información sobre las especies incluidas en el Decreto 63/2007, de 14 de junio, por el que se crean el Catálogo de Flora Protegida de Castilla y León y la figura de protección denominada Microrreserva de Flora. Junta de Castilla Fernández Prieto, J.A., Cires Rodríguez, E., Bueno Sánchez, A., Vázquez, V.M. & Nava Fernández, H.S. 2014. Catálogo de las plantas vasculares del Principado de Asturias. Documentos del Jardín Botánico Atlántico (Gijón).

GOBIERNO DEL PRINCIPADO DE ASTURIAS

CONSEJERÍA DE DESARROLLO RURAL Y RECURSOS NATURALES

INFORMACIÓN TAXONÓMICA	<i>Myrica gale</i> L.
	Nombre común: Mirto de Brabante Clase: Magnoliopsida Orden: Fagales Familia: Myricaceae
CATEGORÍA: Especie silvestre en régimen de protección especial	
JUSTIFICACIÓN	Planta rara en la península Ibérica, con sólo dos localidades en Asturias.
NORMATIVA	Catálogo Regional de Especies Amenazadas de la Flora del Principado de Asturias (D65/95): No incluida Listado de Especies en Régimen de Protección Especial y Catálogo Español de Especies Amenazadas (RD 139/2011): No incluida Directiva Hábitats (92/43/CEE): No incluida
LISTAS ROJAS	Libro Rojo de España: Vulnerable Lista Roja UICN: Preocupación menor
SITUACIÓN EN ASTURIAS	Población: Dos únicas poblaciones poco abundantes, en el centro y occidente de Asturias.
	Distribución: En Asturias se encuentra por debajo de los 150 metros.
	Tendencia: Desconocida.
REFERENCIAS	Anthos.2016, Sistema de información de las plantas de España. Real Jardín Botánico, CSIC-Fundación Biodiversidad. www.anthos.es . Consultas realizadas en 2016. Fichas con recopilación de información sobre las especies incluidas en el Decreto 63/2007, de 14 de junio, por el que se crean el Catálogo de Flora Protegida de Castilla y León y la figura de protección denominada Microrreserva de Flora. Junta de Castilla y León. Consultas realizadas en 2017. Fernández Prieto, J.A., Cires Rodríguez, E., Bueno Sánchez, A., Vázquez, V.M. & Nava Fernández, H.S. 2014. Catálogo de las plantas vasculares del Principado de Asturias. Documentos del Jardín Botánico Atlántico (Gijón).

GOBIERNO DEL PRINCIPADO DE ASTURIAS

CONSEJERÍA DE DESARROLLO RURAL Y RECURSOS NATURALES

INFORMACIÓN TAXONÓMICA	<i>Myriophyllum alterniflorum</i> DC
	Nombre común: Filigrana menor Clase: Magnoliopsida Orden: Saxifragales Familia: Haloragaceae
CATEGORÍA: Especie silvestre en régimen de protección especial	
JUSTIFICACIÓN	Especie muy extendido por su distribución mundial. Dispersa por casi toda la península Ibérica. En Asturias cuenta con una sola población conocida. Dudas... ponerlo en el anexo II? Prieto en la reunión comenta que posiblemente se desconocen otras poblaciones, amplia distribución mundial, responsabilidad de protección pequeña.
NORMATIVA	Catálogo Regional de Especies Amenazadas de la Flora del Principado de Asturias (D65/95): Vulnerable Listado de Especies en Régimen de Protección Especial y Catálogo Español de Especies Amenazadas (RD 139/2011): No incluida Directiva Hábitats (92/43/CEE): No incluida
LISTAS ROJAS	Libro Rojo de España: No evaluada Lista Roja UICN: Preocupación menor
SITUACIÓN EN ASTURIAS	Población: Dos únicas poblaciones ubicadas en la rasa del Cabo Peñas y en las proximidades de La Barganiza (Siero).
	Distribución:
	Tendencia: Desconocida.
REFERENCIAS	Anthos.2016, Sistema de información de las plantas de España. Real Jardín Botánico, CSIC-Fundación Biodiversidad. www.anthos.es. Consultas realizadas en 2016. Fernández Prieto, J.A., Cires Rodríguez, E., Bueno Sánchez, A., Vázquez, V.M. & Nava Fernández, H.S. 2014. Catálogo de las plantas vasculares del Principado de Asturias. Documentos del Jardín Botánico Atlántico (Gijón).

GOBIERNO DEL PRINCIPADO DE ASTURIAS

CONSEJERÍA DE DESARROLLO RURAL Y RECURSOS NATURALES

INFORMACIÓN TAXONÓMICA	<i>Narcissus pseudonarcissus</i> L. s.l.
	Nombre común: Narciso Clase: Magnoliopsida Orden: Asparagales Familia: Amaryllidaceae
CATEGORÍA: Especie silvestre en régimen de protección especial	
JUSTIFICACIÓN	Se trata de un taxón que incluye algunas subespecies endémicas de la cornisa cantábrica. La especie se distribuye por las cordilleras más importantes del suroeste europeo. Sus poblaciones se han visto mermadas por destrucción directa del hábitat, cambios en el manejo del hábitat y una recolección abusiva.
NORMATIVA	Catálogo Regional de Especies Amenazadas de la Flora del Principado de Asturias (D65/95): No incluida Listado de Especies en Régimen de Protección Especial y Catálogo Español de Especies Amenazadas (RD 139/2011): No incluida Directiva Hábitats (92/43/CEE): Anexo II (<i>Narcissus pseudonarcissus</i> L. subsp. nobilis (Haw.) A. Fernandes)
LISTAS ROJAS	Libro Rojo de España: No evaluada Lista Roja UICN: No evaluada
SITUACIÓN EN ASTURIAS	Población: Poblaciones dispersas por toda la región.
	Distribución: Praderas, turberas, bordes de arroyo, claros de matorral, lindes de bosques y repisas de roquedo, desde los 50 msnm.
	Tendencia: Desconocida.
REFERENCIAS	Anthos.2016, Sistema de información de las plantas de España. Real Jardín Botánico, CSIC-Fundación Biodiversidad. www.anthos.es. Consultas realizadas en 2016. Fernández Prieto, J.A., T.E. Díaz González, y H.S. Nava Fernández, 2007. La protección de la flora vascular del Principado de Asturias. Naturalia Cantabrigiae, 3: 37-56. Nava Fernández, H.S., Fernández Casado, M.A., Martino Iglesias, J. 2013. Los narcisos silvestres del Principado de Asturias. Documentos del Jardín Botánico Atlántico. Gijón. Fernández Prieto, J.A., Cires Rodríguez, E., Bueno Sánchez, A., Vázquez, V.M. & Nava Fernández, H.S. 2014. Catálogo de las plantas vasculares del Principado de Asturias. Documentos del Jardín Botánico Atlántico (Gijón).

GOBIERNO DEL PRINCIPADO DE ASTURIAS

CONSEJERÍA DE DESARROLLO RURAL Y RECURSOS NATURALES

INFORMACIÓN TAXONÓMICA	<i>Odontites viscosa</i> (L.) Clairv. subsp. <i>asturica</i> M.Laínz
	Nombre común: Clase: Magnoliopsida Orden: Lamiales Familia: Orobanchaceae
CATEGORÍA: Especie silvestre en régimen de protección especial	
JUSTIFICACIÓN	Endémica de la Cordillera Cantábrica y Montes de León. Se trata de un taxón raro con muy pocas poblaciones, tres de ellas en Asturias.
NORMATIVA	Catálogo Regional de Especies Amenazadas de la Flora del Principado de Asturias (D65/95): No incluida Listado de Especies en Régimen de Protección Especial y Catálogo Español de Especies Amenazadas (RD 139/2011): No incluida Directiva Hábitats (92/43/CEE): No incluida
LISTAS ROJAS	Libro Rojo de España: En peligro Lista Roja UICN: No evaluada
SITUACIÓN EN ASTURIAS	Población: Una población en el entorno de Peña Ubiña, Lena, y otras dos en Caso y Ponga.
	Distribución: Pastizales subalpinos de la Cordillera Cantábrica.
	Tendencia: Desconocida.
REFERENCIAS	Anthos.2016, Sistema de información de las plantas de España. Real Jardín Botánico, CSIC-Fundación Biodiversidad. www.anthos.es . Consultas realizadas en 2016. Fichas con recopilación de información sobre las especies incluidas en el Decreto 63/2007, de 14 de junio, por el que se crean el Catálogo de Flora Protegida de Castilla y León y la figura de protección denominada Microrreserva de Flora. Junta de Castilla y León. Consultas realizadas en 2017. Bañares Á., Blanca G., Güemes J., Moreno J.C. & Ortiz S., eds. 2004. Atlas y Libro Rojo de la Flora Vascular Amenazada de España. Dirección General de Conservación de la Naturaleza. Madrid, 1.069 pp Fernández Prieto, J.A., T.E. Díaz González, y H.S. Nava Fernández, 2007. La protección de la flora vascular del Principado de Asturias. Naturalia Cantabrigiae, 3: 37-56. Fernández Prieto, J.A., Cires Rodríguez, E., Bueno Sánchez, A., Vázquez, V.M. & Nava Fernández, H.S. 2014. Catálogo de las plantas vasculares del Principado de Asturias. Documentos del Jardín Botánico Atlántico (Gijón).

GOBIERNO DEL PRINCIPADO DE ASTURIAS

CONSEJERÍA DE DESARROLLO RURAL Y RECURSOS NATURALES

INFORMACIÓN TAXONÓMICA	<i>Olea europaea</i> L.
	Nombre común: Acebuche, olivo silvestre Clase: Magnoliopsida Orden: Lamiales Familia: Oleaceae
CATEGORÍA: Especie silvestre en régimen de protección especial	
JUSTIFICACIÓN	Especie de distribución mediterránea que en la cornisa cantábrica se distribuye de forma relictas. En Asturias se refugia fundamentalmente en acantilados costeros.
NORMATIVA	Catálogo Regional de Especies Amenazadas de la Flora del Principado de Asturias (D65/95): De interés especial Listado de Especies en Régimen de Protección Especial y Catálogo Español de Especies Amenazadas (RD 139/2011): No incluida Directiva Hábitats (92/43/CEE): No incluida
LISTAS ROJAS	Libro Rojo de España: No evaluada Lista Roja UICN: No evaluada
SITUACIÓN EN ASTURIAS	Población: San Juan de Nieva (Gozón), Rodiles (Villaviciosa), Villanueva de Pría, Cuevas del Mar, San Antolín, La Huelga, Playa de Torimbia, Playa de Niembro, Celorio, Paseo de San Pedro, desembocadura del río Purón y Vidiago (Llanes) y Cabo de San Emeterio (Ribaded)
	Distribución: Acantilados costeros de naturaleza cálcarea, formando parte de encinares próximos al litoral y una población de interior, por debajo de los 400 msnm.
	Tendencia: Desconocida.
REFERENCIAS	Anthos.2016, Sistema de información de las plantas de España. Real Jardín Botánico, CSIC-Fundación Biodiversidad. www.anthos.es. Consultas realizadas en 2016. Uribe-Echebarría, P.M., Campos, J.A. 2006. Flora vascular amenazada en la Comunidad Autónoma del País Vasco. Servicio Central de Publicaciones del Gobierno Vasco. Donostia-San Sebastian. Fernández Prieto, J.A., Cires Rodríguez, E., Bueno Sánchez, A., Vázquez, V.M. & Nava Fernández, H.S. 2014. Catálogo de las plantas vasculares del Principado de Asturias. Documentos del Jardín Botánico Atlántico (Gijón).

GOBIERNO DEL PRINCIPADO DE ASTURIAS

CONSEJERÍA DE DESARROLLO RURAL Y RECURSOS NATURALES

INFORMACIÓN TAXONÓMICA	<i>Pancratium maritimum</i> L.
	Nombre común: Nardo marítimo, azucena de mar Clase: Magnoliopsida Orden: Asparagales Familia: Amaryllidaceae
CATEGORÍA: Especie silvestre en régimen de protección especial	
JUSTIFICACIÓN	Especie de distribución fundamentalmente mediterránea, que en Asturias se localizan escasas poblaciones y poco nutridas, en ecosistemas frágiles y amenazados, lo que justifica su inclusión en el Listado de especies silvestres en régimen de protección especial.
NORMATIVA	Catálogo Regional de Especies Amenazadas de la Flora del Principado de Asturias (D65/95): De interés especial Listado de Especies en Régimen de Protección Especial y Catálogo Español de Especies Amenazadas (RD 139/2011): No incluida Directiva Hábitats (92/43/CEE): No incluida
LISTAS ROJAS	Libro Rojo de España: No evaluada Lista Roja UICN: No evaluada
SITUACIÓN EN ASTURIAS	Población: Playas de Penarronda (Castropol), Sarello (Tapia), San Pedro (Cudillero), La Arena y Bayas (Soto del Barco), Xagó y Verdicio (Gozón), España (Villaviciosa) y La Vega (Ribadesella).
	Distribución: Sistemas dunares litorales, en dunas primarias y secundarias.
	Tendencia: Estable.
REFERENCIAS	Anthos.2016, Sistema de información de las plantas de España. Real Jardín Botánico, CSIC-Fundación Biodiversidad. www.anthos.es. Consultas realizadas en 2016. Aedo, C. 1990, Flora amenazada de Asturias. Informe inédito. Agencia de Medio Ambiente. Principado de Asturias. Fernández Prieto, J.A., Cires Rodríguez, E., Bueno Sánchez, A., Vázquez, V.M. & Nava Fernández, H.S. 2014. Catálogo de las plantas vasculares del Principado de Asturias. Documentos del Jardín Botánico Atlántico (Gijón).

GOBIERNO DEL PRINCIPADO DE ASTURIAS

CONSEJERÍA DE DESARROLLO RURAL Y RECURSOS NATURALES

INFORMACIÓN TAXONÓMICA	<i>Quercus faginea</i> Lam. subsp. <i>faginea</i>
	Nombre común: Quejigo Clase: Magnoliopsida Orden: Fagales Familia: Fagaceae
CATEGORÍA: Especie silvestre en régimen de protección especial	
JUSTIFICACIÓN	Especie cuya distribución se limita a la península Ibérica y al noroeste de África, rara en la cornisa cantábrica, con dos poblaciones en Asturias.
NORMATIVA	Catálogo Regional de Especies Amenazadas de la Flora del Principado de Asturias (D65/95): De interés especial Listado de Especies en Régimen de Protección Especial y Catálogo Español de Especies Amenazadas (RD 139/2011): No incluida Directiva Hábitats (92/43/CEE): No incluida
LISTAS ROJAS	Libro Rojo de España: No evaluada Lista Roja UICN: No evaluada
SITUACIÓN EN ASTURIAS	Población: Zonas internas de los valles de los ríos Cares y Pigüefía.
	Distribución: Bosques de solana en las zonas bajas de valles internos, sobre depósitos de ladera calcáreos y bien drenados.
	Tendencia: Se encuentra en aumento poblacional, si bien está muy amenazada por incendios.
REFERENCIAS	Anthos.2016, Sistema de información de las plantas de España. Real Jardín Botánico, CSIC-Fundación Biodiversidad. www.anthos.es. Consultas realizadas en 2016. Fernández Prieto, J.A., Cires Rodríguez, E., Bueno Sánchez, A., Vázquez, V.M. & Nava Fernández, H.S. 2014. Catálogo de las plantas vasculares del Principado de Asturias. Documentos del Jardín Botánico Atlántico (Gijón).

GOBIERNO DEL PRINCIPADO DE ASTURIAS

CONSEJERÍA DE DESARROLLO RURAL Y RECURSOS NATURALES

INFORMACIÓN TAXONÓMICA	<i>Quercus suber</i> L.
	Nombre común: Alcornoque Clase: Magnoliopsida Orden: Fagales Familia: Fagaceae
CATEGORÍA: Especie silvestre en régimen de protección especial	
JUSTIFICACIÓN	Especie que se distribuye por los países del occidente mediterráneo, muy abundante en Extremadura y Portugal, con localidades aisladas en la cornisa cantábrica. En Asturias presenta localidades dispersas en la cuenca del Navia. Se encuentra amenazada por incendios.
NORMATIVA	Catálogo Regional de Especies Amenazadas de la Flora del Principado de Asturias (D65/95): De interés especial Listado de Especies en Régimen de Protección Especial y Catálogo Español de Especies Amenazadas (RD 139/2011): No incluida Directiva Hábitats (92/43/CEE): No incluida
LISTAS ROJAS	Libro Rojo de España: No evaluada Lista Roja UICN: No evaluada
SITUACIÓN EN ASTURIAS	Población: Localidades dispersas en la cuenca media del Navia, en altitudes inferiores a 500 m.
	Distribución: En Asturias aparece en la cuenca media del Navia, en altitudes inferiores a 500 m, sobre suelos poco profundos y bien drenados en sustratos silíceos.
	Tendencia: Desconocida.
REFERENCIAS	Anthos.2016, Sistema de información de las plantas de España. Real Jardín Botánico, CSIC-Fundación Biodiversidad. www.anthos.es. Consultas realizadas en 2016. Uribe-Echebarría, P.M., Campos, J.A. 2006. Flora vascular amenazada en la Comunidad Autónoma del País Vasco. Servicio Central de Publicaciones del Gobierno Vasco. Donostia-San Sebastian. Fernández Prieto, J.A., Cires Rodríguez, E., Bueno Sánchez, A., Vázquez, V.M. & Nava Fernández, H.S. 2014. Catálogo de las plantas vasculares del Principado de Asturias. Documentos del Jardín Botánico Atlántico (Gijón).

GOBIERNO DEL PRINCIPADO DE ASTURIAS

CONSEJERÍA DE DESARROLLO RURAL Y RECURSOS NATURALES

INFORMACIÓN TAXONÓMICA	<i>Ranunculus seguieri</i> Vill. subsp. <i>cantabricus</i> Rivas Mart.
	Nombre común: Clase: Magnoliopsida Orden: Ranunculales Familia: Ranunculaceae
CATEGORÍA: Especie silvestre en régimen de protección especial	
JUSTIFICACIÓN	La especie es un endemismo europeo y la subespecie un endemismo de la Cordillera Cantábrica. Este taxón cuenta con un área de ocupación muy pequeña, debido a sus exigencias ecológicas. En nuestra región cuenta con poblaciones en el concejo de Somiedo. Su rareza justifica su inclusión en el Listado de especies silvestres en régimen de protección especial.
NORMATIVA	Catálogo Regional de Especies Amenazadas de la Flora del Principado de Asturias (D65/95): No incluida Listado de Especies en Régimen de Protección Especial y Catálogo Español de Especies Amenazadas (RD 139/2011): No incluida Directiva Hábitats (92/43/CEE): No incluida
LISTAS ROJAS	Libro Rojo de España: Vulnerable Lista Roja UICN: No evaluada
SITUACIÓN EN ASTURIAS	Población: Poblaciones en las montañas centrales de la Cordillera Cantábrica (concejo de Somiedo).
	Distribución: Pedregales alpinos del centro de la Cordillera Cantábrica.
	Tendencia: Aparentemente estable.
REFERENCIAS	Anthos.2016, Sistema de información de las plantas de España. Real Jardín Botánico, CSIC-Fundación Biodiversidad. www.anthos.es. Consultas realizadas en 2016. Fernández Prieto, J.A., y col. 2016. Genisteas Críticas de la Flora del Principado de Asturias (Tribu Cytiseae Bercht. & J. Presl., Fabaceae Lindl.): Aplicación de marcadores del genoma nuclear y cloroplástico para su estudio. Informe inédito redactado para el Gobierno del Principado de Asturias. Bañares Á., Blanca G., Güemes J., Moreno J. C. & Ortiz S., Eds. 2004. Atlas y Libro Rojo de la Flora Vascular Amenazada de España. Dirección General para la Biodiversidad, Publicaciones del O.A.P.N. Madrid, 1.069 pp. Fichas con recopilación de información sobre las especies incluidas en el Decreto 63/2007, de 14 de junio, por el que se crean el Catálogo de Flora Protegida de Castilla y León y la figura de protección denominada Microrreserva de Flora. Junta de Castilla Fernández Prieto, J.A., Cires Rodríguez, E., Bueno Sánchez, A., Vázquez, V.M. & Nava Fernández, H.S. 2014. Catálogo de las plantas vasculares del Principado de Asturias. Documentos del Jardín Botánico Atlántico (Gijón).

GOBIERNO DEL PRINCIPADO DE ASTURIAS

CONSEJERÍA DE DESARROLLO RURAL Y RECURSOS NATURALES

INFORMACIÓN TAXONÓMICA	<i>Reichardia gaditana</i> (Willk.) Cout
	Nombre común: Lechuguilla dulce Clase: Magnoliopsida Orden: Asterales Familia: Asteraceae
CATEGORÍA: Especie silvestre en régimen de protección especial	
JUSTIFICACIÓN	Planta endémica de la península Ibérica y Norte de África. En España se distribuye desde la costa de Murcia al centro de la costa asturiana. En Asturias se conocen pocas poblaciones poco nutridas, en ecosistemas frágiles y amenazados.
NORMATIVA	Catálogo Regional de Especies Amenazadas de la Flora del Principado de Asturias (D65/95): De interés especial Listado de Especies en Régimen de Protección Especial y Catálogo Español de Especies Amenazadas (RD 139/2011): No incluida Directiva Hábitats (92/43/CEE): No incluida
LISTAS ROJAS	Libro Rojo de España: No evaluada Lista Roja UICN: No evaluada
SITUACIÓN EN ASTURIAS	Población: Playas de Penarronda (Castropol), Sarello (Tapia), Navia (Navia), La Arena y Bayas (Soto del Barco), Zeluán y Verdicio (Gozón).
	Distribución: Sistemas dunares litorales, en dunas secundarias. Tendencia: En las últimas prospecciones no se han localizado efectivos en las dunas de Zelúa, por retroceso del frente dunar como consecuencia de temporales extraordinarios ocurridos en los últimos años.
REFERENCIAS	Anthos.2016, Sistema de información de las plantas de España. Real Jardín Botánico, CSIC-Fundación Biodiversidad. www.anthos.es. Consultas realizadas en 2016. Aedo, C. 1990, Flora amenazada de Asturias. Informe inédito. Agencia de Medio Ambiente. Principado de Asturias. Fernández Prieto, J.A., Cires Rodríguez, E., Bueno Sánchez, A., Vázquez, V.M. & Nava Fernández, H.S. 2014. Catálogo de las plantas vasculares del Principado de Asturias. Documentos del Jardín Botánico Atlántico (Gijón).

GOBIERNO DEL PRINCIPADO DE ASTURIAS

CONSEJERÍA DE DESARROLLO RURAL Y RECURSOS NATURALES

INFORMACIÓN TAXONÓMICA	<i>Rivasmartinezia vazquezii</i> Fern.Prieto & Cires
	Nombre común: Hinojo de roca Clase: Magnoliopsida Orden: Apiales Familia: Apiaceae
CATEGORÍA: Especie silvestre en régimen de protección especial	
JUSTIFICACIÓN	Genéro endémico ibérico descrito en Asturias, cuya distribución se restringe exclusivamente a nuestra región y Andalucía (R. cazorlana).
NORMATIVA	Catálogo Regional de Especies Amenazadas de la Flora del Principado de Asturias (D65/95): No incluida Listado de Especies en Régimen de Protección Especial y Catálogo Español de Especies Amenazadas (RD 139/2011): No incluida Directiva Hábitats (92/43/CEE): No incluida
LISTAS ROJAS	Libro Rojo de España: No evaluada Lista Roja UICN: No evaluada
SITUACIÓN EN ASTURIAS	Población: Una única población en el concejo de Somiedo, que cuenta con un área de distribución menor a 10 km2.
	Distribución: Fisuras de roca caliza de las montañas ubicadas entre el río Somiedo y Saliencia.
	Tendencia: Desconocida.
REFERENCIAS	Anthos.2016, Sistema de información de las plantas de España. Real Jardín Botánico, CSIC-Fundación Biodiversidad. www.anthos.es. Consultas realizadas en 2016. Fernández Prieto, J.A., Cires Rodríguez, E., Bueno Sánchez, A., Vázquez, V.M. & Nava Fernández, H.S. 2014. Catálogo de las plantas vasculares del Principado de Asturias. Documentos del Jardín Botánico Atlántico (Gijón).

GOBIERNO DEL PRINCIPADO DE ASTURIAS

CONSEJERÍA DE DESARROLLO RURAL Y RECURSOS NATURALES

INFORMACIÓN TAXONÓMICA	<i>Ruppia maritima</i> L.
	Nombre común: Broza fina Clase: Magnoliopsida Orden: Alismatales Familia: Ruppiaceae
CATEGORÍA: Especie silvestre en régimen de protección especial	
JUSTIFICACIÓN	Especie cosmopolita distribuida por toda la península Ibérica. En Asturias cuenta con cinco poblaciones reducidas. Hábitat frágil y amenazado.
NORMATIVA	Catálogo Regional de Especies Amenazadas de la Flora del Principado de Asturias (D65/95): Vulnerable Listado de Especies en Régimen de Protección Especial y Catálogo Español de Especies Amenazadas (RD 139/2011): No incluida Directiva Hábitats (92/43/CEE): No incluida
LISTAS ROJAS	Libro Rojo de España: No evaluada Lista Roja UICN: Preocupación menor
SITUACIÓN EN ASTURIAS	Población: Se encuentra en los estuarios de Tapia de Casariego, Poza del Navia, Frexulfe, Barayo, Nalón y Villaviciosa.
	Distribución: Aguas salobres de marisma.
	Tendencia: Desconocida.
REFERENCIAS	Anthos.2016, Sistema de información de las plantas de España. Real Jardín Botánico, CSIC-Fundación Biodiversidad. www.anthos.es. Consultas realizadas en 2016. Bueno Sánchez, A. 1997. Flora y vegetación de los estuarios asturianos. Cuadernos de Medio Ambiente, Naturaleza 3. Consejería de Agricultura del Principado de Asturias. IUCN 2016. IUCN Red List of Threatened Species. Version 2016.3. www.iucnredlist.org. Consultas realizadas en 2017. Fernández Prieto, J.A., Cires Rodríguez, E., Bueno Sánchez, A., Vázquez, V.M. & Nava Fernández, H.S. 2014. Catálogo de las plantas vasculares del Principado de Asturias. Documentos del Jardín Botánico Atlántico (Gijón).

GOBIERNO DEL PRINCIPADO DE ASTURIAS

CONSEJERÍA DE DESARROLLO RURAL Y RECURSOS NATURALES

INFORMACIÓN TAXONÓMICA	<i>Salicornia perennans</i> Willd
	Nombre común: Clase: Magnoliopsida Orden: Caryophyllales Familia: Amaranthaceae
CATEGORÍA: Especie silvestre en régimen de protección especial	
JUSTIFICACIÓN	Taxón con distribución cántabro-atlántica, con sólo una población en Asturias aunque bien nutrida.
NORMATIVA	Catálogo Regional de Especies Amenazadas de la Flora del Principado de Asturias (D65/95): No incluida Listado de Especies en Régimen de Protección Especial y Catálogo Español de Especies Amenazadas (RD 139/2011): No incluida Directiva Hábitats (92/43/CEE): No incluida
LISTAS ROJAS	Libro Rojo de España: No evaluada Lista Roja UICN: No evaluada
SITUACIÓN EN ASTURIAS	Población: Ría de Villaviciosa.
	Distribución: Viven en la parte alta del supraestero en la marisma externa halófila.
	Tendencia: Desconocida.
REFERENCIAS	Anthos.2016, Sistema de información de las plantas de España. Real Jardín Botánico, CSIC-Fundación Biodiversidad. www.anthos.es . Consultas realizadas en 2016. Bueno Sánchez, A. 1997. Flora y vegetación de los estuarios asturianos. Cuadernos de Medio Ambiente, Naturaleza 3. Consejería de Agricultura del Principado de Asturias. Fernández Prieto, J.A., T.E. Díaz González, y H.S. Nava Fernández, 2007. La protección de la flora vascular del Principado de Asturias. Naturalia Cantabricae, 3: 37-56. Fernández Prieto, J.A., Cires Rodríguez, E., Bueno Sánchez, A., Vázquez, V.M. & Nava Fernández, H.S. 2014. Catálogo de las plantas vasculares del Principado de Asturias. Documentos del Jardín Botánico Atlántico (Gijón).

GOBIERNO DEL PRINCIPADO DE ASTURIAS

CONSEJERÍA DE DESARROLLO RURAL Y RECURSOS NATURALES

INFORMACIÓN TAXONÓMICA	<i>Saxifraga longifolia</i> Lapeyr.
	Nombre común: Corona de rey Clase: Magnoliopsida Orden: Saxifragales Familia: Saxifragaceae
CATEGORÍA: Especie silvestre en régimen de protección especial	
JUSTIFICACIÓN	Su distribución mundial se limita a la península Ibérica y Marruecos; abundante en los Pirineos y esporádica en el resto de la península Ibérica. En la Cordillera Cantábrica es una especie rara, con una única población con distribución muy restringida.
NORMATIVA	Catálogo Regional de Especies Amenazadas de la Flora del Principado de Asturias (D65/95): No incluida Listado de Especies en Régimen de Protección Especial y Catálogo Español de Especies Amenazadas (RD 139/2011): No incluida Directiva Hábitats (92/43/CEE): No incluida
LISTAS ROJAS	Libro Rojo de España: No evaluada Lista Roja UICN: No evaluada
SITUACIÓN EN ASTURIAS	Población: Varias poblaciones dispersas por somiedo, en el entorno de Valle de Lago, Braña de Murias Chongas y Pena Chana, entre otras.
	Distribución: Roquedos calizos del concejo de Somiedo.
	Tendencia: Desconocida.
REFERENCIAS	Anthos.2016, Sistema de información de las plantas de España. Real Jardín Botánico, CSIC-Fundación Biodiversidad. www.anthos.es . Consultas realizadas en 2016. Uribe-Echebarría, P.M., Campos, J.A. 2006. Flora vascular amenazada en la Comunidad Autónoma del País Vasco. Servicio Central de Publicaciones del Gobierno Vasco. Donostia-San Sebastian. Fichas con recopilación de información sobre las especies incluidas en el Decreto 63/2007, de 14 de junio, por el que se crean el Catálogo de Flora Protegida de Castilla y León y la figura de protección denominada Microrreserva de Flora. Junta de Castilla Fernández Prieto, J.A., Cires Rodríguez, E., Bueno Sánchez, A., Vázquez, V.M. & Nava Fernández, H.S. 2014. Catálogo de las plantas vasculares del Principado de Asturias. Documentos del Jardín Botánico Atlántico (Gijón).

GOBIERNO DEL PRINCIPADO DE ASTURIAS

CONSEJERÍA DE DESARROLLO RURAL Y RECURSOS NATURALES

INFORMACIÓN TAXONÓMICA	<i>Sesamoides minor</i> (Lange) Kuntze
	Nombre común: Clase: Magnoliopsida Orden: Brassicales Familia: Resedaceae
CATEGORÍA: Especie silvestre en régimen de protección especial	
JUSTIFICACIÓN	Endemismo del noroccidente peninsular. En Asturias sólo se conoce una única población en la Cordillera Cantábrica.
NORMATIVA	Catálogo Regional de Especies Amenazadas de la Flora del Principado de Asturias (D65/95): No incluida Listado de Especies en Régimen de Protección Especial y Catálogo Español de Especies Amenazadas (RD 139/2011): No incluida Directiva Hábitats (92/43/CEE): No incluida
LISTAS ROJAS	Libro Rojo de España: Casi amenazado Lista Roja UICN: No evaluada
SITUACIÓN EN ASTURIAS	Población: Una única población en las inmediaciones del Pico Cornón, en el concejo de Somiedo.
	Distribución: Pastos de montaña de las montañas centrales de la Cordillera Cantábrica.
	Tendencia: Desconocida.
REFERENCIAS	Anthos.2016, Sistema de información de las plantas de España. Real Jardín Botánico, CSIC-Fundación Biodiversidad. www.anthos.es. Consultas realizadas en 2016. Fernández Prieto, J.A., Cires Rodríguez, E., Bueno Sánchez, A., Vázquez, V.M. & Nava Fernández, H.S. 2014. Catálogo de las plantas vasculares del Principado de Asturias. Documentos del Jardín Botánico Atlántico (Gijón).

GOBIERNO DEL PRINCIPADO DE ASTURIAS

CONSEJERÍA DE DESARROLLO RURAL Y RECURSOS NATURALES

INFORMACIÓN TAXONÓMICA	<i>Soldanella alpina</i> L. subsp. <i>cantabrica</i> Kress
	Nombre común: Clase: Magnoliopsida Orden: Ericales Familia: Primulaceae
CATEGORÍA: Especie silvestre en régimen de protección especial	
JUSTIFICACIÓN	Endemismo orocantábrico de las montañas orientales de la Cordillera Cantábrica, con una sólo población en Asturias. YO LA VEO PARA EL LISTADO. La subespecie prácticamente se limita a Picos de Europa, donde hay al menos 12 localidades, sólo una en Asturias. A pesar de que sólo haya una población en Asturias, no encuentro justificación de que tenga amenazas más que las derivadas del cambio climático... Así que me cuesta pensar en un plan para esta especie (sin bibliográfica que ayude).
NORMATIVA	Catálogo Regional de Especies Amenazadas de la Flora del Principado de Asturias (D65/95): No incluida Listado de Especies en Régimen de Protección Especial y Catálogo Español de Especies Amenazadas (RD 139/2011): No incluida Directiva Hábitats (92/43/CEE): No incluida
LISTAS ROJAS	Libro Rojo de España: Vulnerable Lista Roja UICN: No evaluada
SITUACIÓN EN ASTURIAS	Población: Una única población en Picos de Europa, en el concejo de Cabrales.
	Distribución: Pastos de los pisos subalpinos de Picos de Europa.
	Tendencia: Desconocida.
REFERENCIAS	Anthos.2016, Sistema de información de las plantas de España. Real Jardín Botánico, CSIC-Fundación Biodiversidad. www.anthos.es. Consultas realizadas en 2016. Fernández Prieto, J.A., T.E. Díaz González, y H.S. Nava Fernández, 2007. La protección de la flora vascular del Principado de Asturias. Naturalia Cantabricae, 3: 37-56. Fichas con recopilación de información sobre las especies incluidas en el Decreto 63/2007, de 14 de junio, por el que se crean el Catálogo de Flora Protegida de Castilla y León y la figura de protección denominada Microrreserva de Flora. Junta de Castilla Fernández Prieto, J.A., Cires Rodríguez, E., Bueno Sánchez, A., Vázquez, V.M. & Nava Fernández, H.S. 2014. Catálogo de las plantas vasculares del Principado de Asturias. Documentos del Jardín Botánico Atlántico (Gijón).

GOBIERNO DEL PRINCIPADO DE ASTURIAS

CONSEJERÍA DE DESARROLLO RURAL Y RECURSOS NATURALES

INFORMACIÓN TAXONÓMICA	<i>Spergula viscosa</i> Lag.
	Nombre común: Clase: Magnoliopsida Orden: Caryophyllales Familia: Caryophyllaceae
CATEGORÍA: Especie silvestre en régimen de protección especial	
JUSTIFICACIÓN	Endemismo de las montañas del norte de la península Ibérica.
NORMATIVA	Catálogo Regional de Especies Amenazadas de la Flora del Principado de Asturias (D65/95): No incluida Listado de Especies en Régimen de Protección Especial y Catálogo Español de Especies Amenazadas (RD 139/2011): No incluida Directiva Hábitats (92/43/CEE): No incluida
LISTAS ROJAS	Libro Rojo de España: Vulnerable Lista Roja UICN: No evaluada
SITUACIÓN EN ASTURIAS	Población: An Asturias se conocen poblaciones en Cangas del Narcea y Lena.
	Distribución: Pedregales, fisuras de roca y rellanos venteados sobre rocas silíceas de la Cordillera Cantábrica.
	Tendencia: Desconocida.
REFERENCIAS	Anthos.2016, Sistema de información de las plantas de España. Real Jardín Botánico, CSIC-Fundación Biodiversidad. www.anthos.es. Consultas realizadas en 2016. Fernández Prieto, J.A., T.E. Díaz González, y H.S. Nava Fernández, 2007. La protección de la flora vascular del Principado de Asturias. Naturalia Cantabrigiae, 3: 37-56. Fichas con recopilación de información sobre las especies incluidas en el Decreto 63/2007, de 14 de junio, por el que se crean el Catálogo de Flora Protegida de Castilla y León y la figura de protección denominada Microrreserva de Flora. Junta de Castilla Fernández Prieto, J.A., Cires Rodríguez, E., Bueno Sánchez, A., Vázquez, V.M. & Nava Fernández, H.S. 2014. Catálogo de las plantas vasculares del Principado de Asturias. Documentos del Jardín Botánico Atlántico (Gijón).